

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 1

**CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES 'LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO'**

**ACTA No. 143 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA ORDINARIA DEL LUNES 10
DE OCTUBRE DEL 2022 Hora: 3:30 P.M.**

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
Presidente
H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicepresidente
H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente
AZUCENA CÁCERES ARDILA
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
ÉDINSON FABIÁN OVIEDO PINZÓN
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

PRESIDENTE: honorables concejales, para todo el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la Administración, saludar especialmente al doctor Manuel Torres director del Dadep Bienvenido a la corporación, señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

Secretario: Buenas tardes señor presidente, honorables concejales, funcionarios de la Administración, público general, funcionarios del Concejo, Policía Nacional, hacemos el primer llamado a lista hoy lunes 10 de octubre del 2022 siendo las 3:30 de la tarde, honorable concejal.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 2

Marina de Jesús Arévalo Duran

Buenas tardes para todos presente secretario

Luis Eduardo Ávila Castelblanco

Muy buenas tardes presente

Javier Ayala Moreno

Buenas tardes presente

Luisa Fernanda Ballesteros Canizales

Carlos Andrés Barajas Herreño

Presente señor secretario muy buenas tardes

Gracias

Jaime Andrés Beltrán Martínez

Luis Fernando Castañeda Pradilla

Muy buenas tardes secretario un saludo para todos los presentes para la gloriosísima Policía Nacional para Carlos Santos un patrimonio de este concejo presente secretario.

Francisco Javier González Gamboa

Muy buenas tardes señor secretario a usted a todos los compañeros concejales a los funcionarios que nos acompañan en esta tarde y especialmente a la ciudadanía presente.

Gracias.

Robín Anderson Hernández reyes

Wilson Danovis Lozano Jaimes

Buenas tardes presente señor secretario
Gracias.

Leonardo mansilla Ávila

Muy buenas tardes para todos presente

Gracias.

Nelson Mantilla Blanco

Silvia Viviana Moreno Rueda

Presente

Gracias.

Carlos Felipe Parra Rojas

Presente

Gracias.

Wilson Ramírez González

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 3

Tito Alberto Rangel Arias

Buenas tardes presente

Jorge Humberto Rangel Buitrago

Presente secretario un saludo a mis compañeros

Gracias.

Cristian Andrés Reyes Aguilar

Antonio Vicente Sanabria Cancino

Secretario buenas tardes un saludo especial para mis compañeros al doctor Manuel José buenas tardes.

Secretario: señor presidente le informo que en este primer llamado a lista respondieron 13 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio y de liberatorio en la plenaria.

Presidente: Señor secretario existiendo quórum decisorio y de liberatorio vamos a dar lectura al orden del día para hoy 10 de octubre para su discusión y aprobación.

Secretario: señor presidente hacemos. Leemos el orden del día primero llamado a lista y verificación del quórum 2. Lectura discusión y aprobación del orden del día 3. Himno de la ciudad de Bucaramanga 4. Tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la defensoría del espacio público Dadep a cargo del doctor Manuel José Torres González 5. Lectura de documento y comunicaciones 6. proposiciones y asuntos varios bucamanga lunes 10 de octubre 2022 hora 3:30 p.m. Firma el presidente Carlos Andrés Barajas Herreño el secretario encargado Carlos Mario Santander Rojas, señor presidente ha sido leído el orden del día para ponerlo en discusión y aprobación.

Presidente: En discusión orden del día aprueban los concejales el orden del día para hoy 10 de octubre.

Secretario: ha sido aprobado el orden del día señor presidente, continuamos con el tercer punto del orden del día himno de la ciudad de bucamanga.

Himno de la ciudad de bucamanga comenzó a las 8:58 y termino a las 11:15

Presidente: continuamos señor secretario

Secretario: continuamos con el cuarto punto del orden del día tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 de la defensoría del espacio público Dadep a cargo del doctor Manuel José Torres González, ha sido leído el cuarto punto del orden del día, señor presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 4

Presidente: En este punto orden del día vamos la bienvenida al doctor Manuel Torres y a su equipo de trabajo, quién nos va a hacer la presentación de su informe de gestión, desde luego doctor además del informe lo que más nos pueda comentar en los avances que ha tenido la oficina en cumplimiento de las metas del plan de acción, adscritos al plan de desarrollo, aquí son bienvenidas esos comentarios, la oficina del Dadep es una oficina muy importante administra un escenario cómo son los bienes del municipio, pero además como su nombre lo indica la defensoría del espacio público que es un derecho colectivo protegido constitucionalmente Concejal Luis Fernando y legalmente, entonces por eso es muy importante su presencia hoy aquí doctor Manuel tiene el uso de la palabra junto con su equipo. Que hoy lo acompaña les extendemos un especial saludo.

Dr. Manuel Torres: muchas gracias, buenas tardes a todos señores concejales ingeniero si me permites para presentar las diapositivas.

Bueno buenas tardes a los presentes a los concejales que se encuentran conectados de manera remota, para mí es un placer estar frente a ustedes para rendirles el informe correspondiente al segundo trimestre del presente año, razón por la cual me voy a remitir en primera medida leer las metas establecidas para esta oficina, en el marco del plan de desarrollo, la primera meta ya la hemos mencionado en distintas oportunidades, corresponde con sanear titular y o incorporar 400 bienes inmuebles a favor del municipio de Bucaramanga, más adelante voy a entrar al detalle a cada una estas metas, la segunda meta contenida en el plan de desarrollo es realizar 300 acompañamientos a emprendedores comerciales del espacio público a través de nuestros distintos planes oferta institucional y demás programas con los que cuenta la administración municipal y una tercer meta es la que corresponde con formular e implementar la estrategia denominada Bga adopta un parque.

Lo cual también pasare que explicar posteriormente, en primera medida y con lo que tiene que ver con el saneamiento titulación incorporación de los 450 bienes inmuebles a favor del municipio, la meta que se establece para el cuatrienio son 450 la meta para el año 2022 son 80 y en el segundo trimestre del presente año Se realizaron 5 de incorporaciones en alguna oportunidad tuve la posibilidad de explicar por qué? O a qué se debe el número en la oportunidad pasada fue un número mayor, el primer trimestre No fueron cinco incorporaciones y esto es porque para ese entonces ya se habían realizado todas las visitas, levantamientos topográficos y demás acciones correspondientes para realizar las incorporaciones, al momento de incorporar un predio al inventario general del patrimonio municipal, este tiene que estar completamente saneado entonces esto explicaría de alguna manera porque para este segundo trimestre 5, pasaría con la siguiente meta dentro del plan de desarrollo qué es realizar acompañamientos a 300 iniciativas, se nos plantea como meta de plan de desarrollo para el cuatrienio 300 acompañamientos, la meta para el 2022 se establece en 100 y en los meses correspondientes a abril mayo y junio se realizan por parte del

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 5

Dadep 72 acompañamientos los cuales No únicamente consisten en la vinculación, convocatoria y acompañamiento a un evento institucional bien sea los que desarrolla el Imebu, desarrollo social, el Inderbu y demás dependencias de la Administración municipal, en esta oportunidad tuvimos la posibilidad de establecer, Cuántas mujeres, que vendían, cuánto vendían antes de la feria, cuánto vendieron durante la feria y de qué manera este impacto positivamente principalmente en la economía de los bolsillos de los emprendedores para esta oportunidad fueron dos ferias.

Más adelante voy a explicar Cuáles ferias fueron las que se ofrecieron a los vendedores informales o emprendedores del espacio público, y finalmente respecto a la tercer meta que se establece tiene que ver con la formulación e implementación de la estrategia bga adopta un parque la cuál es básicamente o en esencia que los particulares a través de un proceso de selección transparente objetivo, puedan ejercer ciertas actividades sobre parques y zonas verdes del municipio Bucaramanga, actividades que tienen que ver con la administración de los parques, el mantenimiento de los parques o el mejoramiento de los parques, por parte de la oficina se proyecta, se realiza la proyección se colabora con la secretaría jurídica y demás dependencias de la Administración municipal, razón por la cual Se expide el decreto municipal 084 del 14 de junio del 2022, Qué es el que contempla los parámetros y lineamientos para hacer efectiva la implementación de esta estrategia en los parques y zonas verdes del municipio de Bucaramanga. Paso a explicar el desarrollo de la oficina desde las unidades que la conforman unidades que se establecen en el acuerdo de creación 032 del 2005 en primer medida, nosotros trabajamos sobre el inventario general de patrimonio municipal, también sobre las áreas de cesión, también atendemos acciones sobre saneamiento de predios de propiedad del municipio Bucaramanga, titulación de la propiedad inmobiliaria municipal, la formulación de ciertas políticas planes y programas que se relacionan con la titulación y saneamiento de la propiedad inmobiliaria municipal y lo que Versa sobre contratos de comodato arrendamiento y demás convenios que nos enmarca la norma, respecto de la primera línea de acción que tiene que ver con el inventario general de patrimonio municipal, se realizan cuatro acciones puntuales elaboración de estudios de títulos, la producción cartográfica, el consolidación de los predios que se incorporan al patrimonio general y la certificación de predios de propiedad del municipio, cada una de estas acciones se detallan de la siguiente manera, en lo que tiene que ver con la producción cartográfica se realizan 119 documentos, en lo que tiene que ver con los estudios de títulos, se elaboran cuatro estudios de títulos, después les voy a explicar los barrios, certificaciones de predios se realizan se expiden 44 certificaciones sobre predios de propiedad del municipio de Bucaramanga e incorporaciones como ya lo mencioné, cinco para el segundo trimestre del 2022. Respecto de los estudios de títulos se pueden ver que se elaboran estudios de títulos sobre el barrio Bucaramanga, barrio Balcones del kenedy, barrio punta paraíso y barrio Brisas del paraíso, Cuál es la importancia de estos estudios de títulos determinar la titularidad para después

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 6

establecer las posibles inversiones que se harán por parte de la Administración municipal. Respecto a las certificaciones de predios, dos certificaciones corresponden a actas de entrega para dar en administración predios de propiedad del municipio y 42 tienen que ver con apoyos transversales en las distintas dependencias de la Administración municipal, puntualmente lo que tiene que ver con la secretaría de infraestructura para que se realicen las posteriores obras bien sea en parques o vías de la ciudad, respecto a las incorporaciones éstas se describen una incorporación respecto de cesiones derivadas de proyectos urbanísticos y cuatro de cesiones derivadas del proceso de licitación y declaración de uso público, para un total de 5 predios incorporados al patrimonio, en lo que tiene que ver con las áreas de cesión en la escritura pública 1768 del 12 de julio del 2020 se nos entregan las áreas de cesión las cuales constan una Nueva Granada, una en campo Madrid fase 1, gran ladera, Toledo plato e isla del campo cada una de estas áreas de cesión se tiene que realizar un levantamiento topográfico una visita al sitio una inspección ocular y las respectivas documentos cartográficos que tienen que ver con la información que se recoge en estas visitas.

En la categoría de saneamiento de predios de propiedad del municipio, para este trimestre nos concentramos en dos predios, puntualmente en dos escenarios deportivos, los cuales de conformidad con el decreto 038 del 2005 fueron entregados para su administración y custodia al Inderbu mediante la resolución 187 del 2022. Esto es un escenario deportivo en el barrio la feria y este es el recrear ubicado en el barrio Provenza, estos dos ya fueron entregados en el mes de junio al Inderbu para su respectiva administración. Ahora bien, tres aspectos importantes con lo que tiene que ver con las políticas, planes y programas relacionados con la titulación de predios de propiedad del municipio, el primero como ya se ha venido mencionando, el inventario general del patrimonio inmobiliario municipal, se viene haciendo acciones constantes para buscar un mejor o un manejo eficiente de los mismos razón por la cual, nosotros iniciamos acciones con la secretaría tic, para que nos permitan hacer unas modificaciones al inventario e incluir esta posibilidad de obtener datos en las plataformas con las que cuenta el municipio, ya estás mesas de trabajo están avanzando con la oficina tic, y pues repito en últimas es para hacer más eficiente la administración el manejo o la posibilidad de hacer trazabilidad sobre los predios de propiedad del municipio. En lo que tiene que ver con las estrategias bga adopta un parque y es particulares ejerciendo ciertas acciones sobre parques y zonas verdes del municipio, se han realizado socializaciones con gremios, se han realizado socializaciones con los representantes de la junta de acción comunal y con algunos empresarios del sector privado que se encuentran interesados en las estrategias a fin de explicarse y aclarar las distintas dudas que se tengan Y por último Y esta es una novedad por parte de la oficina para informe y es que se tiene un diagnóstico claro ya para lograr la escrituración de locales comerciales en el centro comercial San bazar, más adelante pasare a explicar cómo desde la oficina estamos trabajando para lograr está escrituración.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 7

Como lo vengo a decir lo que tiene que ver con la escrituración no solamente de San bazar, también estamos hablando de la escrituración de mutisplaza y la posible escrituración en fegali, pero centrémonos puntualmente en mutisplaza y San bazar, tiene cuatro fases una preliminar, una fase de gestión del diagnóstico y la fase de anteproyecto última fase en la cual ya nos encontramos y ya estamos elaborando el documento que nos permitirá lograr la escrituración después de 20 años de algunos locales en este centro comercial, locales que se encuentran con la mayoría de los documentos y bueno ya están a punto de ser escriturados para esto por parte de la oficina generamos un espacio en San bazar donde se nos permite un local y ahí se les van a dar asesorías a las personas que tengan alguna duda, para saber cómo o En qué estado se encuentran de escrituración, a partir de la siguiente semana ya contaremos con este espacio físico de San bazar para que las personas puedan aclarar sus inquietudes con la administración municipal Respecto de su proceso de escrituración. Ahora bien, Respecto a los comodatos Y contratos de comodatos, nosotros Seguimos avanzando razón por la cual este número aumenta en lo que tiene que ver con los trámites de cancelación y liquidación, sobre unos comodatos que no se había realizado este trámite y ya se hicieron tres cancelaciones respecto al comodato en san Vicente de Paul con Cajasan y con ICBF, respecto a los contratos de arrendamiento Cómo un dato, se mantiene el contrato de arrendamiento con el Banco Popular Canon establecido en 38 millones Cómo pueden observar en la diapositiva. Para pasar a la siguiente unidad, la que tiene que ver con la administración Ya del espacio público y planteamiento de estrategias hay 4 acciones puntuales que la oficina viene desarrollando, la primera la relacionada con la inspección y control del espacio público, la segunda con la defensa y la recuperación del espacio público y del patrimonio inmobiliario municipal, la tercera la socialización de las políticas de espacio público y oferta institucional y la cuarta programas planes y proyectos relacionados con nuestra reubicación y nuestra oferta institucional, en lo que tiene que ver con la inspección y control del espacio público, Se realizaron visitas a distintos barrios, zonas verdes y sectores del municipio de bucaramanga incluido también los corregimientos, para abarcar un total de 38,072 metros cuadrados las cuales se consolidan en 61 visitas de inspección ocular correspondientes a 61 informes de estas visitas. En lo que tiene que ver con la defensa recuperación del espacio público del patrimonio municipal se lograron la materialización de 3 entregas voluntarias, una de un kiosco en el barrio del parque canelos, la otra en la institución educativa Nuestra Señora del Pilar sede E y la otra en el parque la unión del barrio bosques de cacique, estas entregas voluntarias a la administración municipal a las inspecciones, les generan un beneficio Por cuánto no sé saturan cada una de estas inspecciones para pues mediante querellas policivas, no obstante toca No todos son acciones exitosas, no Todas se logran entregas voluntarias, razón por la cual el Dadep siempre está presto para interponer la correspondiente querella policiva y este es uno de los casos se interpuso una querella policiva por unas áreas de cesión en el barrio Brisas del Palmar la cual por reparto corresponde a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 8

inspección de policía número 6. Ahora bien respecto de política del espacio público y la oferta institucional voy a mencionar dos temas, el primero No me voy a extender ya lo mencioné Bga adopta un parque, estrategia contenida en nuestra tercera meta de plan de desarrollo y la segunda el plan maestro de espacio público, proyecto estratégico por parte de la Administración municipal en el cual se establecen parámetros lineamientos y derroteros de cómo se debe administrar el espacio público, no únicamente en la cartilla de ventas, sino en sus demás componentes del espacio público sean estas carpas y demás, no obstante en lo que tiene que ver con las ventas en el espacio público, Qué es un capítulo aparte de este libro, por parte de la oficina se viene trabajando en un proceso de reactivación, se han surtido diferentes mesas de trabajo con representantes de vendedores informales, algunos que hacen parte o qué hicieron parte del plan maestro de espacio público otros que no hicieron parte y siempre fueron retractores de plan maestro de espacio público y con otros una facción de un sindicato, los cuales ellos no le restan ni desconocen la posibilidad de plan maestro como una posibilidad o como una alternativa a La regulación del espacio público, sin embargo tienen distintas sugerencias y apreciaciones producto de sus procesos de formulación e implementación en el 2019 razón por la cual estás mesas fueron provechosas, Se tomaron las sugerencias y sobre estas recomendaciones sugerencias y observaciones que ellos nos han venido realizando es que se está trabajando está actualización y modificación a las normas que contienen el plan maestro de espacio público. También y cómo lo mencioné en lo que tiene que ver con la meta del plan de desarrollo de los 300 acompañamientos, la cual para este segundo trimestre fueron 77, se distribuyeron en estos tres eventos cómo lo pueden observar ahí, la feria artesanal, madres Emprendedoras y la feria financiera y de servicios, esta última fue realizada por parte de vicepresidencia de la República con quienes se vino trabajando ciertas normas y ciertas posibilidades de regulación en lo que tiene que ver con vendedores de a pie, Cómo se denomina por parte del gobierno nacional. Quiero remitirme a políticas de espacio público y oferta institucional también, cómo se está trabajando en La regulación del espacio público a través del plan maestro se están trabajando en un acto administrativo qué contiene unas normas de convivencia para la temporada de diciembre, estás también fueron concertadas y solicitadas por algunos vendedores del espacio público que entienden como muy positivo el ejercicio que se surtió el año pasado en el cual mediante un acto administrativo a ellos se

Presidente: que pena doctor Manuel se registra la asistencia del Concejal

Wilson Ramírez, Concejal Cristian Reyes, Concejal Jaime Andrés Beltrán Gracias.

Doctor Manuel sigue con el uso de la palabra.

Muchas gracias, si pues consideró pertinente explicar en este punto que a solicitud o recomendación o considerando la aceptación que se tiene por parte de la norma de fin de año que

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 9

se implementó del primero de diciembre del 2021 al 30 diciembre del 2021 se expedirá una nueva Norma, la Cuál será vigente a partir del finales del presente mes y la cual tendrá una vigencia hasta el 30 de enero del 2023 en la cual se regulan aspectos básicos de convivencia, no estamos hablando de normas represivas, sencillamente es el tamaño de los mobiliarios, las ubicaciones de los mobiliarios, dónde van a estar ubicados estos mobiliarios, el horario, los megáfonos o el uso inadecuado por parte de los megáfonos, Qué productos van a comercializar y distintas normas, cómo lo digo de convivencia.

Ahora bien, retomo lo que tiene que ver con los distintos...

El 084 es lo que tiene que ver con Bga adopta un parque, esa norma ya fue expedida y la que yo menciono ahorita de normas de convivencia es para la temporada de venta en el espacio público en esta temporada de fin de año y esa la que se proyectará, la que sale expedida a finales de este mes. Ahora bien, lo que tiene que ver con la unidad administrativa y financiera se tiene en cuenta la administración de bienes inmuebles de propiedad del municipio, que hacen parte de las propiedades horizontales, los consejos de administración y asambleas a los cuales asisten dentro de los cuales el municipio de Bucaramanga tiene locales que son de su propiedad, gestión de solicitudes del ciudadano informe jurídico del departamento administrativo de la defensoría del espacio público, en esto no me voy a extender, ahí se puede ver cuántos son los locales, en qué centros comerciales se encuentran ubicados los del municipio, también los consejos de administración y asambleas generales ordinarias de copropiedades sobre las cuales se asiste por parte de la dirección del Dadep.

Y también la gestión de solicitudes del ciudadano, que quiero decir que respecto del informe rendido en el primer trimestre este balance es mucho más positivo en cuanto a que se contestaron más solicitudes por parte de los ciudadanos y se respondieron en un menor tiempo. Ahora bien y para finalizar en lo que tiene que ver con acciones populares a la fecha, el Dadep tiene 21 acciones populares que se encuentran activas. Dentro de las cuales se encuentran acciones populares como la del parque Romero, la plaza San Mateo y también acciones de tutelas sobre la cual hay que decir que únicamente en lo que tiene que ver con el segundo trimestre del 2022 se interpuso una acción de tutela en contra del municipio de Bucaramanga, de esta manera por parte del suscrito se rinde el informe correspondiente al segundo trimestre, concejal y pues estoy atento a cualquier inquietud que se tenga por parte de ustedes honorables concejales.

Presidente: gracias doctor Manuel por su informe muy gerencial de una manera muy sucinta y explícita entonces tiene el uso de la palabra ahora los honorables concejales, comenzamos con la Concejal Silvia Moreno, Concejal Wilson Ramírez, Concejal Marina Arévalo, Concejal Antonio Sanabria, por el momento, concejal Cristian Reyes, entonces concejal Silvia tiene el uso de la palabra por cinco minutos, dos minutos después si necesita más tiempo gracias José el tiempo por favor.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 10

H.C. Silvia Moreno: mientras se reproducen mientras se van organizando, doctor Manuel Yo tengo varias observaciones al informe, entre estas Qué es un informe, qué le faltó su toque técnico Cómo es el color, porque no tiene color, desde luego pues al no tener su toque técnico, pues deja ver también el descuido por parte de esta oficina, deja ver también la falta de gestión, la falta de control de la oficina del Dadep. La falta de atención al ciudadano entre otros, entonces no sé si José ya nos pueda colaborar con las diapositivas.

En esa diapositiva José déjamela ahí, porfa, a eso es a lo que me refiero está es como la introducción del informe que usted nos presenta hoy, miré que el sábado que tuvimos sesión era informe de gestión de prensa, pues muchos teníamos malestar con ese informe de gestión, pero se le noto más al presidente de la mesa directiva, pues tiene toda la razón, vienen a faltarnos al respeto, Entonces algo por mejorar y es esa presentación. Pero voy a pasar ya a lo que es el informe como tal José si me ayudas con la siguiente diapositiva, por favor.

Esa por favor, me la deja ahí gracias, entonces aquí dice el cumplimiento de una meta en la cual yo difiero y también difiere la persona que prepara el informe, porque dice que se entregan o que se legalizan 5 bienes, si dice se legalizan cinco bienes del municipio, pero entonces mi pregunta es, solo cinco bienes en el segundo trimestre. Entonces cuando el informe es el acumulado con corte al segundo trimestre y dice que solo alcanzó el 70%, entonces es ahí mi pregunta con respecto a los cinco bienes que se legalizan y el cumplimiento y la meta que da un cumplimiento del 70%, siguiente a positiva José por favor.

Ahí, esa es lo que usted mencionaba ahorita en su intervención, el tema de la feria artesanal, no entendí dice en el informe que hicieron la feria desde el 8 de abril hasta el 17, que duraron un poco más de una semana, pero no nos informó el tema de las ventas, dice que fueron 32 millones 275,000 Entonces yo pregunto Cuánto costó hacer la feria. Cuántos recursos invirtió la alcaldía en la feria y si fue mayor el recurso invertido al recaudó de las ventas, pues siento que deben evaluar la forma también de convocar a los asistentes para que puedan dar mejores resultados, siguiente diapositiva José.

Esa, le cuento 60 solicitudes sin respuestas que están también por fuera de términos y pues es el Dadep la ventana de comunicación de la administración con la población, porque si no es así, entonces respondemos solamente cerca del 10% de las solicitudes entonces, pues deja ver que no hay comunicación con la ciudadanía. Siguiendo diapositiva y pues preguntarle también si su informe tenía o tiene 46 páginas, porque creo que no llegó completo o por lo menos a mí no me llegó completo el informe solamente 46 páginas. En esa diapositiva que está ahí, que la sacó vanguardia liberal, el 30 de septiembre hace 10 días pero me llama la atención, es que el señor Héctor Gerardo Cáceres Rincón experto en temas urbanos dice, el crecimiento del comercio

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 11

informal en tiendas ventas estacionarias o ambulantes además de la falta de cultura ciudadana y de la poca autoridad Vial han llevado a que los ciudadanos poco o nada disfruten del espacio público, entonces no tenemos los ciudadanos no tienen el espacio público, entiendo que fue uno de los puntos por los que se rajó la administración municipal y pues doctor Manuel, esa es su responsabilidad el tema del espacio público entonces saber qué planes tiene, cuál es la proyección de la oficina del Dadep, también pregunto por el caí, por los por los contratos de los caí si ya se firmaron, en marzo cuando se lo pregunte no obtuve respuesta, entonces me imagino que ahorita si la debo tener y en el informe menciona el contrato con el Banco Popular, pero le faltó el contrato con el banco Sudameris, el contrato de la cafetería y los demás arriendos que recibe el municipio, también le pregunto por el decreto por medio del cual regula la administración, el mejoramiento y mantenimiento de parques públicos en el marco de la celebración de los 400 años de fundación de la ciudad de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones, quisiera saber si eso salió o no salió. Y si no ha salido si él adopta un parque hace parte del resto del espacio público. Entonces, señor director también en abril de este año se emitió sentencia para proteger a 3 vendedores del espacio público, agradezco nos pueda dar informe de las acciones que se han adelantado por parte de su oficina con respecto a esta sentencia, señor presidente por el uso de la palabra Muchas gracias.

Presidente: con gusto Concejal Silvia por su participación, se registra la asistencia de la concejal Luisa Ballesteros, tiene el uso de la palabra Concejal Wilson Ramírez.

H.C. Wilson Ramírez: Gracias Señor Presidente con la Muy buenas tardes para los honorables concejales concejalas, saludar el doctor Manuel Quién es la persona encargada del Dadep, doctor Manuel Yo creo que el tema del espacio público en Bucaramanga es una cuestión muy compleja de lo que está pasando en la ciudad. No, no tiene que caminar sino dos cuadras acá por la calle 35 para darse cuenta de cómo funcionan almacenes sobre esa calle del comercio, casi ya no son ventas sino son almacenes los que hay establecidos ahí. Y cuánto tiempo nos gastamos nosotros en recuperar ese espacio y hoy por hoy, pues no sé casi la gente no puede Ni transitar al final de todas las ventas tan tremendas que hay en un espacio Qué es transitable, entonces yo no sé qué oferta institucional tenga la alcaldía de Bucaramanga para tratar de ayudarle a estas personas que definitivamente tienen que trabajar para comer es un derecho al trabajo pero también el derecho del trance ante del que va a pie y lógicamente que el estado está en la obligación de darles algún tipo de ubicación, además aquí nosotros tenemos unas partes donde están inutilizadas Cómo fegali. Fegali es un centro que se construyó algunos se ubicaron otros no, usted va a fegali y encuentra eso prácticamente desocupado, en San bazar también creo que tenían algunos locales ahí para ubicar, creo que, en la plaza Satélite del sur, creo que en el barrio mutis también había una oferta en la plaza creo. Entonces yo sí le digo al doctor Manuel que ya en

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 12

este último año que prácticamente falta de esta administración, sería importante que empezáramos a capacitar primero que todo a nuestros vendedores informales y enseñarles que hay una forma de que ellos se pueden establecer y que definitivamente la administración les puede ayudar. Entonces la primera pregunta está En qué estado se encuentra la capacitación de los vendedores informales del espacio Público de los nuevos contenidos en el marco del capítulo de ventas reguladas y cuando empezaría el plan piloto, usted lo anuncio ahí en su informe, Pero sería bueno importante saber cuándo de verdad van a empezar con este plan piloto. La segunda pregunta es el Dadep tiene pensado mejorar la accesibilidad a los programas de planes proyectos de rubricación de oferta institucional ya que tenemos demasiados vendedores informales en la ciudad y muy pocos acceden a estos programas, es decir de acuerdo al informe por usted rendido, es decir, lo que signifiquen es que Muy pocas personas les copian en este tema. Porque, porque las personas van a pensar que si no es en ese sitio no venden, pues toca empezar a hacer cultura ciudadana y toca empezar a enseñarles Cómo es la cuestión y ofrecerles un sitio que definitivamente la gente vaya. La tercera pregunta está teniendo en cuenta el informe rendido se tiene que el Dadep se observa que más, que solo Se realizaron 28 respuestas PQRCD fuera de términos, es decir, lo que ustedes están diciendo ahí, es que están contestando después de que ya los términos se han vencido, Entonces es importante manifestarle que hay que estar como trucha con eso, pilas con eso, Si llegan unos requerimientos, hay que contestarlos en el tiempo establecido, so pena que de pronto tengan algunas dificultades frente al tema y señor presidente Yo creo que hay una cosa que debe explicarnos hoy aquí el doctor Manuel y es que hay una acción popular que se adelanta en el juzgado 12 administrativo bajo el radicado 2017 062, en la que consiste que se ejecuten las acciones administrativas y presupuestales que sean necesarias para la ejecución de los estudios trámites pendientes a obtener el título de propiedad de los terrenos donde funciona la sede de la institución educativa rural Vijagual O que sean aptos para que la alcaldía invierta en infraestructura, para que la alcaldía pueda invertir en infraestructura doctor Manuel este tema que hemos venido hablando cierto, sería importante saber en qué condiciones se encuentra eso. Si que han adelantado Ustedes frente a esa acción popular donde les dicen que efectivamente ese lote o ese sitio donde figura la escuela, pues obviamente tiene que quedar en manos del municipio para que le pueda invertir y doctor Manuel en el informe, no se ve reflejado ni en las veredas en las demás veredas si existe propiedad de todos los terrenos donde funciona las sedes de las instituciones Rurales del municipio Bucaramanga, es decir que si todas las demás instituciones educativas del municipio Rurales funcionan en predios del municipio, o si hay algunas, 2 minutos señor presidente, o si hay algunas, que por ejemplo en San Ignacio, tengo entendido que hay en San Ignacio, hay una institución educativa, cómo funciona, en terrenos del municipio es a un particular al que le están dando algún arrendamiento. Me imagino yo para que pueda funcionar las instituciones educativas, y para finalizar señor presidente. Yo creo que aquí se invirtieron más de 1800 millones de pesos en el plan este maestro de espacio público. Yo no sé en qué quedaría

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 13

ese plan decirlo hemos está funcionando o esta allá engavetado o en qué condiciones esos 1800 millones o más creo concejal que invirtieron y que eso hubo un lanzamiento Con lujo de detalles frente al que ahora sí va a ser la panacea de la salvación del espacio público en Bucaramanga, entonces no se sabe ese estudio dónde quedó, donde esta quien lo está poniendo en práctica, Porque al final uno ve que Todos los días la necesidad de la gente con justa razón, a veces salen a ganarse la vida y yo no estoy diciendo que los cojan atropellarlo ni nada de eso no, Yo estoy diciendo acá que ofrece el municipio en igual de condiciones de las que tienen ellos para que puedan subsistir Y qué ejercicio tienen ustedes Pendiente por hacer con cada uno de ellos? Porque cuando el plan maestro empezó algunos se acogieron a él, otros no incluso les colocaron una mensualidad que eso era algo como ilegal vendiendo el espacio público, yo pensaría que eso no Debería ser así Y ya hoy en día eso algunos invirtieron en unos carros pequeños otros en unos carros más grandes y en los cuales estaban distribuyendo ahí sus mercancías que legalmente como entre comillas estaban funcionando ahí, entonces señor presidente yo dejo hasta ahí esa serie de interrogantes, sí sería importante que nos cuente el doctor Manuel las acciones en el sector veredal que ha pasado, yo creo que en escuela la malaña también hay una dificultad en la escuela La malaña, Porque esa es de la junta de acción comunal y la escuela necesita que el municipio le dé una mano, pero mientras nosotros no pasemos el bien al municipio de Bucaramanga pues no se podrá hacer ninguna inversión, Entonces sería recibir como un informe de su parte que ha pasado frente a este tema la escuela la malaña, del corregimiento 3 del municipio de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

Presidente: con gusto concejal Wilson Ramírez se registra la asistencia del Concejal Robín Hernández, tiene el uso de la palabra Concejal Marina Arévalo.

H.C. Marina Arévalo: Gracias presidente, bueno doctor Manuel Empiezo por decirle que yo veo desde su oficina su responsabilidad una gran oportunidad para aliviar muchos problemas, que existen hoy en la ciudad. Pero yo trato de entenderlo en la responsabilidad tan grande que usted tiene versus los mismos planes los resultados que nos expone hoy, entre otras hago la primera observación respetuosa, Hoy se supone que ya deberíamos estar viendo el informe del tercer trimestre cierto, porque hoy 10 de octubre ya debería estar, pero al margen de eso, la primera observación la quiero hacer sobre algunas metas del cuatrienio del plan de desarrollo del período y veo que particularmente en una que se llama número de bienes inmuebles saneados titulados y o importados a favor del municipio, incorporados Perdón, en una meta de 80 donde en el semestre Llevamos cinco, podemos decir o la meta quedó mal planteada o definitivamente estamos muy alcanzados, porque claro es que no creo que la vayamos a alcanzar, pero quiero referirme a parte del informe que usted trae hoy en la siguiente meta que es el de acompañar iniciativas de emprendimiento etc. Pero uno creería o no es que se crea, sino que es una manera de asociar, o de articular con otras responsabilidades del municipio, la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 14

responsabilidad que usted Maneja y me refiero a estos acompañamientos de ferias importantes que ha hecho el Imebu, nadie las desconoce son muy importantes, muestras de emprendedores que ayudan en esto que Todos queremos, Pero yo creo que está presencia que hace el Dadep en esas muestras y que las trae usted en su informe no tienen, lo digo con respeto señor director no tienen un impacto directo en lo que queremos, como el origen de esta responsabilidad o de esta dependencia y lo digo porque me voy a referir al plan maestro de espacio público y a otra herramienta muy importante que tiene que se llama el manual del espacio público, de por si se publica una cartilla que me parece que es sencilla amigable para que cualquiera que quiera consultar qué hacer con el espacio público lo pueda hacer, si lo miramos misionalmente tengo que ir a que yo creería Que usted solo usted debería tener una visibilidad en las en la imagen de la página o en el acceso ciudadano a la alcaldía y porque lo digo es que usted es muy de necesidad pública porque estamos hablando de la piel de la ciudad del espacio público, o sea, usted es visible más que cualquier otra secretaría diría yo, pero veo que la página de la alcaldía es muy pobre en eso y en consecuencia cada vez que un ciudadano lo quiera consultar a usted seguramente por la misma forma cómo se presenta se hace la imagen de la importancia que debe tener espacio público y le digo claramente, ejes estratégicos que debe tener el espacio público propender por la calidad de vida de los ciudadanos, que como lo decía el concejal Wilson está en deterioro, Están, basta salir a la ciudad que ver que no hay espacio por donde caminar, y hay una serie de dificultades en medio de toda la ciudad, la administración del patrimonio es otro eje estratégico importantísimo suyo, la administración de ese patrimonio usted trajo alguna información que pasó rápido pero eso es simplemente una actividad no es en si la esencia y el otro tema muy importante estratégico y trascendental suyo es el uso amigable del espacio Público de todos los ciudadanos que podamos disfrutar lo que tenemos porque es nuestro espacio común y compatible, Por eso digo que usted es muy estratégico y cuando hablo de usted hablo de su responsabilidad y que en consecuencia si lo comparamos con otras ciudades realmente lo que necesitamos Es que desde la alcaldía desde la asignación de recursos se considere el Dadep como un instrumento urgente y necesario por el momento crítico que presenta Bucaramanga, usted tiene una unidad que la Presenta ahí realmente muy pobre en una organización administrativa o en una estructura administrativa muy débil no lo digo pobre en el sentido, sino muy débil para que usted pueda actuar, tiene unas herramientas muy importantes que las pregunto el concejal Wilson Ramírez y ahí están, son van hasta el 2030 son vigentes, pero no las hemos hecho seguimiento no las hemos ajustado, no las hemos actualizado y lo que es peor no las hemos socializado con nuestros dolientes que son los ciudadanos. Yo preguntoCuál es el observatorio y la estadística de espacio público, ese es un primer instrumento un Punto de partida que debemos tener los ciudadanos, los organismos de control y desde luego usted como responsable de esta tarea, si usted mira el Dadep de otras organizaciones, otras ciudades similares a las nuestras son mucho más robustos. Tienen mucho más recursos incluso autonomía, muchos más instrumentos para poder funcionar nosotros tenemos una

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 15

organización muy débil, entonces por eso usted nos trae su participación en estas ferias y yo le digo Doctor Manuel es la secretaría del interior, Es el Imebu los que tienen que estar a su servicio. Articulando con sus ejes estratégicos Cuál es la responsabilidad del Imebu en todo lo que tenemos que hacer de recoger y de resolver espacio público, Cuál es el compromiso como va a articular con usted, pero realmente De dónde se originan los planes estratégicos deben ser desde el Dadep Qué es el que está dando cuenta del patrimonio de la ciudad y del espacio público, lo mismo sucede con la secretaría del interior hay muchas cosas que la ciudad cree que le corresponden a usted pero realmente no le corresponden a usted le corresponden a la secretaría del interior Y entonces tenemos que articular qué herramienta le va dar la secretaría de interior a usted para poder trabajar porque hay espacios públicos que la ciudadanía se ha tomado y no le corresponde al Dadep salir a decirle, señor ciudadano corra de aquí su negocio le corresponde a la secretaría de interior Pero cómo vamos a articular y eso es ahí donde me refiero, finalmente quiero cerrar. Voy a darle un ejemplo, Yo creo que nosotros si queremos ver un ejemplo Nacional de buena administración de espacio público. Vámonos a Zapatoca, Ese es el ejemplo que tenemos sin tanta teoría, presidente dos minutitos más, sin tanta teoría podemos ver ese ejemplo Pero con esto voy a dar con mi penúltimo punto y ya voy al último Cuál es uno de los éxitos que tiene esta ciudad, otra estrategia que usted debe liberar es la articulación con gremios, Porque aquí los gremios nos tienen que ayudar los comerciantes nos tienen que ayudar, Cómo es que solo se quejan, pero cuando ven la invasión del espacio Público de manera informal Cuál es el conducto que tenemos que buscar, quién nos debe responder, todos los gremios nos tienen que ayudar, el mismo el mismo gremio del transporte nos tiene que ayudar, porque no es simplemente señalar que el Dadep y el Dadep Pero dónde está la articulación con gremios, Dónde está la cámara de comercio, Dónde está Fenalco, dónde están todos los que tienen que responsabilizarse de que la ciudad vuelva a tener el orden que tenía y finalmente doctor Manuel quisiera que nos cuente, Cómo va el tema del parque Romero la recuperación de ese espacio público hemos tenido aquí la versión de otras secretarías, pero es importante tener la tuya porque sabemos que hay una resistencia en este momento de los señores que tienen el parque Romero valga, la redundancia, Cuál es la posición el apoyo la visión suya de cómo debemos resolver esto y por lo menos evitar que ese es el gran temor que una vez se adjudique cómo está proyectado vuelva y se ocupe el parque Romero por otros comerciantes esas eran mis preguntas le agradezco doctor Manuel.

Presidente: gracias concejal Marina tiene el uso de la palabra Concejal Cristian Reyes, se registra la asistencia del Concejal Nelson Mantilla.

H.C. Cristian Reyes: presidente cordial saludo para usted para los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy de manera virtual y presencial, Para usted presidente para el doctor Manuel director del Dadep, su equipo de trabajo funcionarios del consejo y de la Administración yo creo que estamos hablando de un tema sumamente importante para la ciudad,

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 16

estamos comentando acá con los honorables concejales que Es un tema que venimos hablando reiterativamente y casi que sí miramos las sesiones del 2020 21 22 yo Creo que hemos sido reiterativos con la preocupación que tiene la ciudad, nosotros como voceros los bumanguenses en junta directiva y lo decía la concejal Marina pues tenemos Claro que usted no tiene las herramientas con dos o tres personas de apoyo de ir a controlar lo Qué es el espacio público de Bucaramanga es un tema social bastante complejo y que lo dijimos desde el plan de desarrollo en las diferentes debates de control político que hemos hecho en los informes De gestión que le hemos revisado tanto a usted como sus antecesores, como tiene que haber una oferta institucional Y cómo debe haber control en la zona céntrica o en las zonas de bucaramanga por parte de la administración y lo que se ha perdido de la Administración anterior y hoy vemos como Bucaramanga presenta desorden, como presenta y este desorden se genera Y usted se dio cuenta las manifestaciones el pasado sábado en el concejo comunitario urbano donde los comerciantes de Bucaramanga se quejaban sobre precisamente el espacio público, donde hablan del habitante de calle en el centro de la ciudad y aquí el concejal Ávila varias veces lo manifestó y varios concejales Cómo hacían sus necesidades ahí en el espacio público y una de esas peticiones también fue los baños, las baterías sanitarias, el señor alcalde le delego esa tarea al secretario de Desarrollo Social, le dijo hermano alquilémosla.

No hay necesidad entonces de comprarlas porque la manifestación y la respuesta del secretario fue compramos los baños, pero se demora hasta el año entrante cuando ya hay un proyecto acá aprobado, si no estoy mal casi por la mayoría, Por los 19, dónde es una orden que da la junta directiva de que se adquieran esas baterías tanto para las personas particulares o ciudadanos que acuden al centro o a las zonas de Bucaramanga como también para el habitante de calle, que yo creo que deben de tener unas condiciones especiales, esta batería sanitaria, segundo como vemos la 35 Concejal Chumi Castañeda usted me lo decía Concejal Wilson Ramírez apoderada por mafias comerciales de productos que venden en la calle almacenes completos, de Dónde sacan sus productos ahí Lo revenden y No hay Ley ni control de nadie y, eso tiene que ir la ministración concejal Leonardo, mansilla, Cómo decía usted la secretaria del interior, Dónde está la secretaria de interior dándole el control que usted necesita también porque usted no manda la fuerza pública Y no es que, porque hay sentencias que tenemos que respetar de la corte constitucional respecto a las garantías que deben tener los vendedores ambulantes que obviamente dijimos desde el primer año caracterícenlos, dónde está esa caracterización? Y esa caracterización sirve para la oferta institucional pero desafortunadamente Bucaramanga hoy se llena vendedores ambulantes que no son de la ciudad que son de otros departamentos, del César, de Antioquia, de todos lados de Colombia por la misma permisibilidad que hay en el control del espacio público en Bucaramanga. Entonces si seguimos así primero una carga social más grave para la ciudad segundo y creo que quedaron las reglas muy claras Y espero que esas concejos comunitarios de seguridad que está haciendo el alcalde. Dio unas Instrucciones que era demarcar y saber quiénes son los acreedores del supuesto y el

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 17

dichoso plan maestro de espacio público como hablamos acá, plan maestro de espacio público que valió 1800000000 millones de pesos Concejales y está hoy para mí concepto personal Discúlpeme si estoy errado en letra muerta en un libro, porque no se ha aplicado la magnitud con la que se estructuro el mismo que le realizó una universidad de Medellín 1800000000 millones de pesos una universidad de Medellín, no teníamos acá quien nos hiciera un plan maestro de espacio público para terminar rápidamente porque se me acabó el tiempo, quiero pedirle Al doctor Manuel la ejecución de ese plan maestro de espacio público, pero por escrito y que por favor, la contraloría señor secretario revise este contrato, Yo creo que es muy importante que ya lo hemos dicho en muchas oportunidades 1800000000 millones y revise si existió un presunto detrimento patrimonial, entonces le agradezco secretario que envié esta solicitud a la contraloría municipal para que le demos seguimiento, Qué pasó si valía la pena la inversión, si fue bien diseñado o no se tuvo en cuenta el tema social de Bucaramanga, segundo punto importante lo hemos manifestado en un proyecto de acuerdo acá sobre la compra de predios. Nosotros autorizamos de buena fe la compra de unos predios. Pero necesitamos saber cuál es el inventario y yo lo pedí en esa oportunidad por escrito doctor Manuel y no ha llegado porque tenemos entidades como el Sisbén y como algunas otras entidades el área Metropolitana gastando, 30, 40 millones de pesos mensuales que eso suma al mes o al año 2000, 0 3000 mil millones de pesos en arriendo cuando Bucaramanga tiene casa y tiene inmuebles que pueden servir para el mismo, entonces si la idea se optimizar recursos, También tenemos que saber cuáles son los inmuebles acá en la junta directiva la ciudad que puedan servir para que suplan estas necesidades de funcionamiento algunas entidades del municipio Y que el municipio se puede ahorrar esa plata para el 2023 tan pronto culminan esos contrato se termina o se adecuen estos lugares me dicen aquí que el archivo de la secretaría de planeación está totalmente copado, que arrendaron una casa y que no tienen donde más poner los elementos los planos todos los que manejan allí en archivo es importante que utilicemos bien los inmuebles que tienen el municipio muchas gracias presidente.

Presidente: con gusto Concejal Cristian Reyes, tiene el uso de la palabra el Concejal Antonio Sanabria.

H.C. Antonio Sanabria: un saludo para mis compañeros y doctor Manuel algunas inquietudes con respecto al informe pues valga la oportunidad para decirle al concejal Cristian sí efectivamente el plan maestro espacio público tuvo un costo de aproximadamente 1300000000 millones de pesos en un convenio de asociación entre la administración anterior con la universidad de Antioquia donde realmente todos estamos muy preocupados porque los resultados Aún Los estamos esperando y quiero también pues aprovechar la oportunidad para decirle doctor Manuel y sumarme aquí a Las observaciones que hacia la concejal Silvia sobre la poca gestión y el poco compromiso qué habido de la administración de Juan Carlos Cárdenas para darle un ordenamiento a todo lo que entendemos por espacio público, mire que desde la administración del Ingeniero Rodolfo yo he venido ahí ayudándole a los a los

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 18

miembros de la junta de acción comunal, en Jardines de coaviconsas. En el gobierno de cote le entregaron a tele Bucaramanga dónde están instaladas las antenas en el parque de Jardines de coaviconsas, a hoy han pasado 22 años y el municipio no ha sido capaz de legalizar eso, que está pidiendo la comunidad que le entreguen esos predios para poder funcionar ahí el salón comunal de Jardines de coaviconsas, paso Tatiana Paulette en esta administración, Hizo, pero no hizo luego vino el doctor Manuel Jesús Rodríguez hizo y no hizo estamos en manos del doctor Manuel José, quiero que nos cuente Cómo va el tema de ese predio para poderse lo entregar a la comunidad para que lo puedan utilizar Igualmente preguntarle por el predio que se recuperó en campo Madrid donde se están adelantando las inversiones En el parque café Madrid, Dónde queda la estación, ahí hace unos 20 días se recuperó Digamos así una invasión que había hacía 22 años, preguntarle doctor Manuel si esos previos van a ser parte de la obra o si esa obra va a quedar como ya está diseñada, qué va a pasar con esos predios que se recuperaron igualmente Pregúntale doctor Manuel con respecto al decreto 084, porque entiendo que hay un listado de los parques, porque ustedes dicen que ya hicieron una visita de inspección, necesitamos que nos allegue a través del correo institucional del Consejo el listado de parques que pretenden a través del decreto 084 del 2022 mirar la posibilidad, que esos parques sean administrados por particulares por empresas privadas, por la misma comunidad, pero también preguntarle en qué condiciones si ya tienen ustedes claramente Cuáles son las condiciones en las cuales se van a entregar estos parques, posiblemente para administración aprovechamiento económico y disfrute de la comunidad, Igualmente Quiero decirle doctor Manuel que hemos venido participando con ustedes En varias reuniones con respecto al club tiburones, el parque de la centralidad inició su construcción en la administración del ingeniero Rodolfo en el año 2018 y fue entregada en diciembre del 2019 hoy por hoy y usted lo sabe no se ha podido entregar esa obra, vamos en la administración de Juan Carlos Cárdenas 33 meses y usted sabe los problemas que tiene la centralidad la comunidad del club tiburones Norte 2, no tienen alumbrado público no tienen servicio de aseo no tiene servicio de agua no tienen servicio electricidad Cómo quedó estipulado en el contrato, aún hoy por hoy no hay alumbrado público porque usted sabe que el Invisbu no ha podido entregarle esas obras al Dadep, Porque usted es la persona encargada de recibirlo y entregárselo al Inderbu para que ellos lo administren, de tal manera que Las inquietudes decirles que el Dadep como tal, Su gestión es los resultados no son buenos la verdad y lo que le preguntaba y lo que comentaba el concejal Wilson sobre el tema del Fegali yo le preguntaba a extra micrófono a ustedes y a sus empleados a sus funcionarios sobre el local que está en comodato y no se sabe quién sea el dueño de ese mobiliario y es responsabilidad del Dadep porque eso está bajo su responsabilidad, ahí le pase ya el contacto de la señora Mireya para que por favor haga la gestión y nos tenga informados al respecto, qué va a pasar con esa con ese local que está en comodato con un mobiliario está no se sabe de quién es el dueño de eso, lo hablamos antes de empezar la reunión Espero que Próximamente nos pueda tener una respuestas al respecto Gracias presidente.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 19

Presidente: con mucho gusto Concejal Antonio Sanabria tiene el uso de la palabra Concejal Carlos Parra, Leonardo Mansilla, entonces Concejal Leonardo Mansilla, tiene el uso de la palabra.

H.C. Leonardo Mansilla: Gracias presidente de nuevo saludarlos a todos doctor Manuel usted es relativamente es nuevo en el cargo No le podríamos echar la culpa del espacio público. Yo soy un hombre que he apoyado y creo que uno llama a el alcalde de Bucaramanga y creo que uno hace ciudades siendo propositivo, pero también a veces hay que decirlo que no ha funcionado bien y en tema de espacio público llevamos siete años, vamos a cumplir siete años que digamos Estamos bastante flojos, ser tan permisivos desde hace 7 años no está pasando factura hoy en Bucaramanga. Haber dicho la administración pasada que bienvenido todos los hermanos venezolanos y Mire lo que hoy estamos viviendo, haberse hecho el del ojo ciego concejal Jaime Andrés usted que estaba antes con el tema de los piratas y de todo el transporte informal hoy lo estamos viviendo. Porque hoy también un agente de tránsito, un policía ir a decirle a estas personas que se corra o que no pueden trabajar ahí vemos que les pegan, le sacan cuchillos Por qué se perdió la autoridad y el respeto por ella. Es complejo el trabajo que usted está haciendo hoy bastante complejo. Sí, le digo que se puede hacer algo Mire la administración a modo de ser propositivo porque no crea Un grupo especial que esté conformado por la Policía Nacional, por migración Colombia, por tránsito de Bucaramanga Y por supuesto con la secretaria del interior con estos muchachos que están ahí de chaleco verde y que empecemos a recuperar hay un censo Hay un censo en la ciudad, Utilicemoslo porque es que si su Merced se va a caminar por la 35, Qué es donde más se ve el centro de bucaramanga, la invasión de espacio público y habla con las personas que llevan años trabajando Ahí, ellos le van a decir Hermano acá los venezolanos Se tomaron el espacio público y a ellos no se les puede decir nada porque nos atacan.

Entonces es complejo también porque a veces la gente no tiene ni papeles, ni siquiera para sacarle un comparendo.

Y si se van estos muchachos solos, pues va hacer difícil ese manejo, entonces doctor Manuel usted puede encabezar de que se cree este grupo que sea robusto no solamente para recuperar la 35, sino también las vías de la ciudad, Por eso le digo ahí puede estar tránsito de Bucaramanga y hay que hacer un acompañamiento con la policía porque o si no los cogen y los trillan como diríamos nosotros. Pero tenemos que colocarle orden a Bucaramanga a uno le da tristeza Cómo se ha perdido, primero la trazabilidad o como vemos que Bucaramanga hoy no se puede Ni caminar, esto también pues trae problemas de delincuencia y ahora con el problema también que tenemos de alumbrado público, todo este conjunto que nos afecta a los bumangueses, eso en el tema de los vendedores estacionarios en la ciudad doctor Manuel, en sus manos están varios predios que podemos utilizar doctor Manuel hay barrios iconos de la ciudad que hoy no tienen salones comunales y yo sé que tenemos predios del municipio ahí que le podríamos donar y también pues hacerle su salón comunal, un barrio es

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 20

chorreras de don Juan No tiene salón comunal y es uno de los primeros barrios de Bucaramanga. no sé si usted puede liderar poder hacer el otro año dejar que la administración antes de que termine le dejé Ese regalo a la ciudad, Alfonso López tampoco tiene salón comunal, Hoy leía a un trino del alcalde que la Concordia ya le van a hacer, eso se lo aplaudo bastante. La Concordia va a tener salón comunal, otro barrio que lo necesita urgente, eso en ese tema de los predios que podemos dejarle de regalo a la ciudad en este cuatrienio. Y esto es una denuncia, Qué es una presunta. Yo sé que no los maneja ustedes, pero estos muchachos de chaleco verde, algunos vendedores ambulantes con los que he hablado, me dicen que presuntamente algunos de ellos les cobran a ellos para dejarlos trabajar, le dejo esa ahí para que usted hable con la secretaria del interior. Y miren si estas presuntas denuncias o Irregularidades son ciertas, muchas Gracias presidente.

Presidente: con mucho gusto Concejal Leonardo, tiene el uso de la palabra Concejal Danovis Lozano.

H.C. Danovis Lozano: buenos tardes presidente

Hablando con mis compañeros concejales sobre la cultura ciudadana y la importancia que falta en varios puntos neurálgicos como el norte Bucaramanga, lo decía El concejal Nelson y pues quisiera empezar mi intervención haciendo referencia este tema parte de la oficina. Creo que también es muy importante darle un énfasis especial, lo venimos replicando ya desde hace algunos meses lo que está sucediendo después de la pandemia Parece que el chip en algunas personas se cambió y vemos el irrespeto completo a las normas básicas de convivencia, las normas básicas de convivencia las riñas en las calles inclusive las riñas por espacio público que se presenta muchas veces, Entonces desde la oficina creo yo y es una invitación muy sencilla y sensata que le hago es para ponerle el ojo a la cultura ciudadana y que la oficina destaque un componente especial en este tema creo que Ayudara mucho No solo un eje, cómo lo es el espacio público, sino también a otros ejes fundamentales también como lo es la movilidad en los sectores neurálgicos de la ciudad donde muchas veces no puede pasar ni peatones ni vehículos porque se encuentra obstaculizado el paso, otro punto que quisiera hacer referencia lo hablaba con un ciudadano y es la recuperación de lugares históricos y culturales o emblemáticos que tienen una historia por contar uno de los lugares que me comentaban un ciudadano, es acerca de lo que fue el primer aeropuerto de Bucaramanga todo el sector de Real de Minas Dónde estaba la sede del área metropolitana de Bucaramanga, digamos este lugar este sector donde se puede recuperar la historia de la ciudad y es muy importante no perderla. que seamos conscientes de que en ese lugar hubo un hecho histórico y poder rescatar lo poco que queda, que creo que en este momento lo único que queda es la torre, dónde era la primera torre de control que llegó y que existió en la ciudad y que hoy está allá casi quedada por abandonada y llevada por las telarañas, como empezamos también a recuperar estos lugares que en alguna parte hicieron historia en la ciudad, también quisiera hacer referencia a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 41

FOLIO 21

plaza San Mateo porque, porque yo vi al alcalde con el representante Nubia López allá tomándose fotos abrazados, que ahora sí fue que va a ser la mejor Plaza que ya la vamos a recuperar, no sé qué, en qué punto va la recuperación o restauración de la plaza San Mateo que se piensa realizar en ese lugar y Qué planes tiene la administración municipal para uno de los sitios que fue histórico y hoy lo hablaba también me decía un ciudadano Danovis allá antiguamente los Campesinos de las diferentes corregimientos de Bucaramanga y el área metropolitana íbamos a vender nuestros productos, pero no tenemos ahora el lugar, Ahorita con lo que pasa en centro abastos donde se volvió casi un monopolio, donde son algunos los que entran y los que venden y no pueden ese pequeño productor y este pequeño campesinado vender cada uno de lo que produce yo creo que se puede convertir en una solución grande para la población campesina de Bucaramanga y el área metropolitana y sus alrededores Entonces ese proyectó en que van que se piensa realizar, otro lugar que me gustaría preguntar y consultar es dónde quedaba antiguamente la sede del Sisbén aquí subiendo nada más por la carrera 36 que hoy usted pasa por allá y ese lugar digamos totalmente abandonado eso parece que a cada ratico entran Cómo a quitarle un pedazo más a esa casa rota dañada, ese espacio creo que era público o si no sé si usted me corrige Pero qué va a pasar con esta Antigua sede del Sisbén que hoy la veo en un completo abandono y me preocupa de verdad que ese espacio público se pierda, otro tema que también quiero hacer referencia es sigamos subiendo por la 36, dónde está la casa del el prócer o bueno uno de las personas históricas de Santander Qué es Luis Carlos Galán este proceso también de restauración que se está llevando a cabo, si su Merced tiene conocimiento sobre el avance de la obra cuando se piensa entregar Y qué planes a futuro tienen para este lugar que también hace parte de nuestra memoria histórica Porque es importante conocer y que las nuevas generaciones tengan presente cada uno de estos personajes que tuvo y que tiene Santander a la hora de ser recordados Gracias presidente por el uso de la palabra usted muy amable.

Presidente: con gusto Concejal Danovis tiene el uso de la palabra Concejal Nelson Mantilla, Concejal Luisa Ballesteros, Concejal Jaime Andres Beltrán y concejal Robin Hernández.

H.C. Nelson Mantilla: Gracias presidente Bueno, saludar a los compañeros después de esta pasada de covid ya con una mejor voz.

Bueno, compañeros saludarlo doctor Manuel director de oficina de espacio público, presidente tengo es unas preguntas doctor Manuel referente al informe. Sin embargo, muchas gracias, concejales sea el aprecio que me tienen esto quiero decirles que pues A mi manera de ver durante el inicio de su antecesor, Dentro del tema de espacio público se lograron unas muy buenas gestiones, por ejemplo y una esperanza grande que tiene ciudad Norte concejales que fue la entrega o la gestión que hizo el municipio en cabeza de espacio público para el predio que hay en la cancha de la bombonera. Esto era del bienestar familiar en esa buena gestión Ese predio doctor Manuel o sea su antecesor ya pertenece al

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 41

FOLIO 22

municipio Bucaramanga, quería preguntarle en que vamos Cómo va que se ha avanzado. Porque la esperanza de la comuna 2 del Norte de Bucaramanga es un buen centro deportivo de calidad, así como en esa buena gestión también que está haciendo en el café Madrid

El tema de mi pregunta doctor en el punto 2.2.2.en áreas de sesión, Pendiente del incorporación al inventario general del patrimonio del municipio, están nos habla usted es de 9 lotes la fase 1 La pregunta es En qué estado está el trámite, Cuáles son esos lotes Queremos saber para más información Cuáles son, porque estás comunidades, pues claman también áreas para temas recreativos deportivos incluso para temas de espacios comunales, entonces Queremos saber para tener conocimiento más preciso en el punto 2.3 de su informe de saneamiento de predios. Habla usted que se le entregó al Inderbu, 2 escenarios deportivos Entonces por favor, si nos amplia hay uno en la feria y otro en Provenza, pero por favor, la ubicación exacta cuando usted pueda darnos esa información para tener la claridad.

Hay algo que me interesa mucho porque incluso estamos trabajando una iniciativa para presentarle al señor a la administración y aquí a la Corporación es Cuándo podemos tener la información real doctor Manuel De cuántos parques son de propiedad del municipio y la ubicación, ósea tener ese dato exacto real nos interesa mucho Esa información.

Y preguntarle del caso de San bazar. Cuándo se podrá tener la información del estado de cada local doctor, Qué es algo que tenemos y Queremos saber y la ciudadanía quiere saber cómo va el tema de San basar con el estado de cada local.

En su informe se habla de la, menciona 12 procesos de liquidación de comodatos. Pero entonces a ver cuáles son le agradezco.

Y por último doctor Manuel preguntarle a la fecha Cómo va el caso del parque Romero como todos sabemos compañeros el parque de las flores. Cómo va las situaciones que se avanzado para toda esta comunidad de floristeros y en este compromiso social que tiene el municipio de Bucaramanga con ese sector de ciudadanos que están ubicados en esa área, entonces presidente Muchas gracias. Hay algo que me uno con lo que decía el concejal Danovis y hemos visto de que la situación de muchos de los problemas que vivimos de intolerancia en nuestra ciudad es por el tema de arraigo y tema de cultura ciudadana Entonces es empezar a mirar de pronto estrategias pedagogías, Cómo logramos impactar de la parte cognitiva de los nuestros conciudadanos para que tomemos conciencia que respetar la Norma que respetar el espacio público es respetar a todos y respetarnos a nosotros mismos Muchas gracias presidente.

Presidente: con gusto Concejal Nelson Mantilla, tiene el uso de la palabra Concejal Luisa Ballesteros.

H.C. Luisa Ballesteros: Gracias presidente por el usó de la palabra

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 23

Bueno realmente sumado a cada uno los puntos de las intervenciones de mis compañeros y dado la situación tan importante que es estudiar detalladamente cada una de las aristas que tiene esta importante dependencia de la alcaldía municipal, hay una problemática que hoy vive la ciudad y es con respecto al parqueo para nadie es un secreto que es un desorden completo el tema del estacionamiento en nuestra ciudad, la poca capacidad que tienen también los parqueaderos incluso hay pocos parqueaderos para la cantidad de carros que tenemos en nuestra ciudad y esto afecta directamente al comercio de nuestra ciudad. Mi pregunta, no es la primera vez que la hago sino en cada una de las intervenciones de esta dependencia, pero nunca he podido tener una respuesta concreta para poder transmitir a la ciudad y para poderle a transmitir a los comerciantes, si hoy tenemos la problemática de que los carros se parquean donde quieran y que juegan al gato y al ratón con respecto a los cepos, por qué los sitios que las personas utilizan para hacer el parqueo que después de un estudio previo junto a un trabajo de la mano con la dirección de tránsito, porque no han avanzado con respecto a las a los estacionamientos en las zonas azules, si las personas ya hacen el uso de estos parqueos de una manera desordenada porque no lo vuelven de una manera ordenada con tarifas con precios con tiempos y de esta manera le ofrecen un servicio a la persona que necesita hacer una vuelta un determinado tiempo, pero no se perpetúan en este espacio por una tarde completa o incluso un día completo y de esta forma podríamos tener una mejor movilidad Esa es mi primera pregunta, en alguna ocasión le hice esta pregunta a la directora de tránsito pero su respuesta no fue concreta ya estamos prácticamente terminando el tercer año de la administración del ingeniero Juan Carlos Cárdenas y ya es hora de tener una respuesta para los Comerciantes con una problemática que se vive de lunes a domingo es de todo el tiempo. La segunda pregunta que también la he hecho, pero no he podido tener una respuesta, sé que en el momento no se están haciendo los cobros de los parqueaderos compensatorios por los locales, también sé que si se tuvieron estos pagos por algunos establecimientos la primera pregunta es, que se ha realizado o qué fin tiene este recaudó de los dineros que ya se le cobraron a los establecimientos, segundo Cuál es la variable o cuál es la discrecionalidad que tiene la alcaldía para cobrarle algunos establecimientos y a unos no que tenga Conocimiento es un requisito para poder funcionar Porque algunos si les cobran Y porqué a otros no y porque un tiempo para acá a ninguno se les cobra y antes de hacer un Recaudó, debe tener un objetivo, cuál es la proyección que se tiene con estos recursos para la ciudad Bucaramanga Porque si son parqueaderos compensatorios, los comerciantes y los ciudadanos de la ciudad entienden que esté dinero que se recauda es para una finalidad de solución de un problema No simplemente para recaudar y no se sabe para qué, porque el cobro es alto para un comerciante y se sabe que se va a solucionar un problema actual Sería mucho más fácil que la gente lo pagará incluso con una buena actitud y la tercera pregunta es con respecto al proyecto que se tiene Bucaramanga adopta un parque. También me deja una preocupación de no tener el conocimiento de que cómo va está estrategia o como a este

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 24

proyecto dado que la inversión en los parques tanto nuevo como en la restauración de los parques es un rubro bastante alto y para nadie es un secreto que entregan un parque bonito Y al poco tiempo ya este parque también está destruido. Entonces estás son los tres puntos que quisiera que hoy, por favor me diera la respuesta concreta Muchas gracias.

Presidente: con gusto Concejal Luisa Ballesteros, tiene el uso de la palabra Concejal Robín Hernández.

H.C. Robín Hernández: Gracias presidente primero que todo pues saludar a mis compañeros saludar al doctor Manuel, doctor Manuel Pues acá escuchando a mis compañeros hay varias inquietudes que quisiéramos de alguna manera o por mi parte conocer, importantísimo saber por qué lo decía compañero Cristian es conocer de verdad y luego dijo el compañero Leo Cuáles son los inmuebles que tiene Bucaramanga. Porque es importante conocer que hay que la disponibilidad que hay y ojalá, pues nos digan cada inmueble Cómo está, si hay comodato, lo tiene la alcaldía, Quien lo Tiene osea realmente conocer la parte jurídica de este inmueble, importante porque pues hay veces compramos, se compró acá el concejo, compró la alcaldía nosotros aprobamos esto y pues La idea es conocer todo el inventario con toda la parte jurídica, por eso le decía si está en comodato, sí lo tiene que gente lo tiene y todo esto es importante y pues adicionalmente saber también, qué cancha son los que tiene municipio ósea inmuebles canchas parques es muy importante conocer todo este inventario De bienes que tiene alcaldía, cómo lo decía el compañero Leonardo mansilla A mí también me han solicitado, hay muchos barrios de la ciudad que a hoy no tienen un salón comunal. inclusive Pues los ediles en todo el tema que tiene que ver con sus reuniones con todas las discusiones que también están dando para la comprobación de los honorarios no tienen donde digamos un punto de encuentro, entonces quisiéramos saber Ojalá por barrios, qué inmuebles tiene Y por comunas, dónde están estos inmuebles que tiene .Yo sé que ahora no es fácil de alguna manera con el mismo presupuesto decir que vamos a intervenir que se van a hacer, pero por lo menos tener un dato básico de lo que se va hacer y que la próxima administración que venga, es uno de los propósitos que ojalá dejemos plasmado con queridos compañeros Es que para todos los barrios de Bucaramanga tengan el salón comunal. Si hay que el plan de desarrollo que venga que incluya estos puntos son claves porque cada barrio, Pues debe tener un espacio para la misma comunidad entonces importante esto y adicional, pues como lo decía el tema de los de los ediles para las reuniones que están haciendo ellos de la jal, también doctor Manuel Quisiera saber que lo que vemos es que del 2008 al 2012 No, o si se han hecho pero en una en una pequeña proporción el tema lo decía él Concejal Nelson y hablaba del tema de San bazar. Yo quisiera saber cómo está este tema. Digamos la entrega los locales a los propietarios, La escrituración quisiéramos saber cuántas escrituras se han hecho durante desde el 2012 hasta este año nos informará Cuánto se han hecho en estos periodos porque vemos que eso no ha avanzado Y si no ha avanzado porque y qué es lo que

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 41

FOLIO 25

pasa o saber si es que este año tiene una meta, si el año entrante tiene otra por cumplir, porque es importante que primero que todo la administración se quite Este pago que está haciendo por estos locales que ustedes tienen están pagando y a la vez No lo he estado utilizando las personas que realmente debían tener los en propiedad entonces muy importante esto también Doctor Manuel que nos cuente Cuáles predios, se están de alguna manera, se han hecho convenios o se Está hablando con los ministerios para recuperación de estos predios que de alguna manera obtenía el Inurbe en liquidación y que hoy no son del municipio, pero que lo tiene el ministerio bien sea de vivienda o Ministerio de Educación o ministerio que sea, Pero que están en conversaciones para que el municipio lo reciba entonces quiero saber que esta y cuando de pronto hay realidad sobre estos predios que necesitamos lo recoja el municipio. Adicionalmente pues presidente yo creo que menos de un minuto, también saber qué ha pasado con el tema de espacio público. Es que a hoy ustedes ya tienen un censo Real de lo que los vendedores, Porque desde hace rato tampoco se ve el tema de brindarles una opción a esos vendedores para que dejen la informalidad ustedes, qué han hecho con respecto a eso, Porque yo lo tengo muy claro, ustedes no son los que despejan el espacio público eso no es función suya doctor Manuel, porque es que ustedes el departamento administrativo no es la autoridad Y eso está en función de la secretaría del interior eso es claro, pero ustedes si son los que de alguna manera, Forman los planes los que están trabajando en eso sí no saber qué pasó con el plan maestro de espacio público ahí lo comentaba, Concejal Cristian Qué ha pasado con eso sí sirvió, no sirvió En qué etapa está, Qué pasó con esa plata Que se invirtió. Pero que usted nos diga En qué etapa quedó en qué quedó eso Porque los resultados que hoy vemos de alguna manera no son de mucha trascendencia en el municipio, sino por el contrario, lo que nosotros estamos buscando y lo decía aquí no es ir a perseguir estas personas que todos los días salen a ganarse el pan de cada día, si no es mirar a ver de qué manera se le está ofreciendo una alternativa para que abandonen el espacio público y se lo devuelvan a los bumangueses, que creo que el mínimo de espacio público que debe tener cada uno de los bumangueses es de 9 metros cuadrados Y hoy cuánto es el porcentaje de eso quisiera escucharlo yo creo que sí no estoy mal, no alcanza el 4, a 4 metros cuadrados por habitante. Esto es las preguntas gracias presidente.

Presidente: tiene el uso de la palabra Concejal Jaime Andrés Beltrán.

H.C. Jaime Beltrán: gracias presidente un Saludo especial para toda la gente que nos está viendo en las plataformas virtuales. Policía Nacional Y a todo el equipo encargado Del espacio público en la ciudad de Bucaramanga. Acuña una frase que hemos utilizado mucho en el concejo y vale la pena volverlo a traer hoy a este recinto es, Doctor lo pusieron a bailar con la más fea. lo digo de manera peyorativa en el sentido de que le entregaron en sus manos una papa caliente que lleva un proceso crítico en los últimos 7 años, no sé si el Concejal Antonio recuerde, pero la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 26

administración de Luis Francisco Bohórquez, en su momento hizo una apuesta muy grande por la recuperación del espacio público. Cuando hablamos del espacio público, estamos hablando de muchos frentes que la ciudad Hoy tiene en una situación muy crítica Y digo que fue una apuesta muy dura Por qué es impopular de ahí en adelante ningún alcalde se ha atrevido a hacer eso porque sabe el costo político que refiere Transformar la carrera 35 cambiar lo que está pasando hoy en la Carrera 15 y un sin número de situaciones que estamos viviendo con más de 112 terminalitos piratas, lo más preocupante es que detrás de la informalidad aparece la ilegalidad. Lo decía concejal Robín hace un instante que su labor es administrativa que la labor de calle la hace la secretaria del interior, Pero al final quien nos responde aquí por el espacio público, pues termina siendo su señoría. Me trae a discusión dos temas muy complejos Y eso 1 la administración de parques y canchas en Bucaramanga.

Estos hechos los han venido denunciando algunos compañeros de manera reiterativa y hoy El Concejal presidente que no me quería dar la palabra, lo ha dicho varias veces y es que detrás de estas, estás canchas detrás de estos parques hay unas organizaciones que presuntamente Malversa los recursos de los espacios deportivos y los espacios públicos para beneficios propios Y esto no es nuevo en el debate lo que es nuevo en el debate es Que ya no se discute el tema ni se aborda el tema y mucho menos, hay soluciones frente al tema y si me gustaría saber de qué manera están controlando ustedes estas canchas escenarios deportivos, escenarios públicos como parques y demás que son administrados por grupos juntas y demás al interior de diferentes lugares, no sé si el concejal Wilson que estaba que hace un instante, pero él era muy enfático en algo y decía es muy lamentable que las canchas se las alquilan a un montón de señores que terminan bebiendo después del partido y niños del sector que tendrían que estar utilizando Estos espacios para la formación, están A orillados en la calle porque Estos espacios si no hay un lucro no son utilizados y eso es grave. Entonces uno referente a eso y dos referente a los terminalitos piratas se he lo dicho una y mil veces a la secretaria del interior, pero curiosamente siempre hay una excusa siempre hay un una manera de argumentar el Por qué no han podido atacar los terminalitos piratas. Mira a mí me parece supremamente curioso que yo el grupo de alférez Siempre lo veo en los mismos puntos. punto del cacique, punto de cabecera, puntos de la 27, pero nunca los veo Dónde Eternamente están los terminalitos piratas Y es que el problema de los terminalitos piratas no es un problema solamente de tránsito del interior El problema, es que ya ocupan un espacio público donde en la 42 con 15 no estamos lejos, hay un muchacho Delgado alto que tiene un auricular y tiene una tiquetera y pone hacer a la gente fila Y tiene más de 7 carros parqueados y ya están organizados, el muchacho está en el andén. La fila está en el andén, los carros están en el costado de la calle y él va ordenando la gente con una tiquetera va Llamando al del carro y los va ubicando eso lo hemos visto Los últimos tres años, tránsito no lo ve la secretaria del interior no lo ve. Y ese espacio público y me esperaría que espacio público sí logrará al menos hacer una otra manera el llamado de atención porque es un

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 27

hecho que está afectando y lo lamentable de esta situación es que detrás de la informalidad doc. Viene la ilegalidad. No estoy diciendo que todos los vendedores ambulantes venden droga ni estoy diciendo que todos, no estoy diciendo que detrás del espacio público todos estén vinculados a la venta de droga o a la venta de elementos robados, pero no podemos desconocer que gran parte el negocio, el microtráfico al interior de los colegios son vendedores ambulantes, no podemos desconocer que muchas cosas robadas las hacen personas que no pertenecen o no están registrados bajo ningún proceso. y la pregunta final es entonces, en dónde quedó el plan maestro de espacio público que hoy que se anunció con platos, Bombos y platillos y hoy simplemente estamos dejándolo como un recuerdo en la historia de Bucaramanga, pero no en hechos reales. Estos dos temas puntuales le agradezco saber en medio de haber tomado el liderazgo de esta oficina en un momento crítico, si se ha hecho algún llamado de atención si se ha pedido o se ha mostrado algún informe que le permita la secretaria del interior o tránsito decir buen espacio público ya nos requirió, pero creería que el primero en requerir no debe ser el concejo sino oficina de espacio público porque son los que conocen de una otra manera lo que está pasando en la calle presidente Gracias doc. agradezco su respuesta.

Presidente: con gusto Concejal Jaime Andrés Beltrán por su participación incluso Concejal Jaime Andrés tienen tan masificado tanto los sitios que hasta la gente, ya sabe que tiene que llegar a hacer fila y todo. Tiene el uso de la palabra Concejal. Carlos Parra.

H.C. Carlos Parra: Gracias presidente Para continuar digamos la conversación Pues que se ha tenido Sobre el asunto del espacio público lo que presenta el Concejal Robín el Concejal Jaime digamos hacer un aporte en esa misma línea y hay que destacar digamos que la línea jurisprudencial las decisiones de los jueces incluso las leyes no han sido las mismas en los distintos periodos de los alcaldes Y eso hace que no puedan tomar las mismas decisiones. Yo hice el ejercicio que días ustedes en la plataforma Google Maps pueden hacer un ejercicio bien particular Y es que pueden devolverse por año y dice el ejercicio devolverme, por ejemplo, el 2015 bajar por la 34 en el 2015 bajar por la 34 del 2016 y es verdad, se nota la diferencia entre periodo y periodo, pero también se nota la diferencia entre una jurisprudencia y otra porque claro en el periodo de Lucho Bohórquez digamos lo que la jurisprudencia le decía era haga una oferta y al que no se adhiera la oferta usted desocupa el espacio público y le daba la Facultad de usar la fuerza con toda la disposición pero la jurisprudencia ha cambiado incluso la ley ha cambiado, no sé si ustedes recuerdan la ley de la empanada Y esa sentencia de la empanada, Donde dijo Es posible el aprovechamiento económico del espacio público en armonía también con el derecho a la ciudad y eso hace que el reto que hoy tiene la oficina espacio público conectado con lo que hoy Tiene la oficina de interior, sea aún más complejo que lo tenía en la época de Luis Francisco Bohórquez, porque ya no pueden hacer lo que hacía en esa época, que claro que era impopular porque también pasó por encima y digamos de los derechos humanos de

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 28

muchas personas que cogieron su mercancía, las tiraron al piso y pasaron cosas que fueron graves en la ciudad también, todo tiene dos lados. Entonces lo que tiene que lograr esta oficina es al mismo tiempo el aprovechamiento, perdón, el derecho a la ciudad por parte de todos los ciudadanos, pero al mismo tiempo la regularización que yo creo que la palabra más importante en este momento, después de la ley de la empanada, ya no podemos aspirar y no es una aspiración realista que ninguna persona puede vender en la calle porque eso no es lo que está acorde a la jurisprudencia, exigirles eso a la administración sería decirle actuar en contra de la jurisprudencia y pues no se puede, pero lo que sí podemos exigirle a la administración Es que allá La regularización del uso del espacio público o unos acuerdos para el correcto uso del espacio público un ejemplo en la carrera 35 Paseo del comercio, ahí es posible hacer unos acuerdos para que no se afecte el bien de los dueños de locales ven afectados, Qué es que se venda lo mismo que ellos están vendiendo, por ejemplo, por ejemplo cuando se llena de sombrillas y se tapa y ya el peatón no puede pasar o por ejemplo cuando eso colapsa de manera que ya no hay pasillos entonces que debería aspirar la administración Es a regularizar de manera que se logre proteger el uso del espacio por parte de los ciudadanos pero también pues de conocer hay una realidad que jurisprudencialmente pues no se puede cambiar entonces mi pregunta va más a esa regularización de la cual nosotros aspiramos por ejemplo que Ocupen determinados espacios o por ejemplo que no haya venta de elementos que hagan combustión, los chuzos los pinchos o por ejemplo que no se hagan en la calle la venta, los chuzos y los pinches tienen efecto superior a otras ventas porque les pongo un ejemplo en la famosa, cuadra picha cuadra Play ahí vive una señora en la esquina de la 36, vive una señora que tiene EPOC obstrucción pulmonar Crónica, al lado de su casa todas las noches venden pinchos que echan humo y le entra a la casa, osea para que nosotros imaginemos los impactos que tiene esto, entonces yo pregunto más por un decreto de regularización Yo quiero digamos que hagamos un seguimiento ese decreto y ese tema. Segundo punto digamos todos somos conscientes y a mí me parece un poco sui generis. Yo no sé si esto pase en todas las ciudades, pero el municipio de Bucaramanga tiene 100.000 y pico de predios en propiedad horizontal Y eso para mí es muy raro, si esto pasa en todas las ciudades, Concejal Chumi que fue concejal en Piedecuesta Si eso pasa también en Piedecuesta o es muy inusual, Yo creo que el municipio merece, por lo menos antes de que termine el período hacer una evaluación de esa tenencia esa propiedad horizontal para ver si es la mejor forma de tener los recursos públicos invertidos Por qué pasa algo además Y es que esos locales además están siendo poco efectivos para lograr el efecto que deberían lograr, ser un atractivo para que gente quiera dejar el espacio público y la ventas y lo que uno se encuentra es que muchas personas incluso Hacen parte recibe los locales pero encuentran que no son beneficiosos porque no pueden vender sus productos, porque nadie llega allá, entonces vuelven a la venta en el espacio público Y eso pasa constantemente entonces, yo quiero que nosotros por lo menos 2 minutos presidente, pero yo quisiera que por lo menos hiciéramos una evaluación porque yo creo que eso merece un análisis para saber si es la mejor forma porque entiendo eso fue los gobiernos

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 29

de Fernando Vargas de Luis Francisco Bohórquez, donde digamos, fue la manera masiva de gestionar el espacio público a través de la oferta en estos locales, pero que ganamos si estos locales no resultan atractivos para la gente porque no pueden vender nada allá adentro, el tercer punto que quiero hacer referencia y otra vez en los temas pues de cultura ciudadana. Es que está regularización yo aspiraría a que se gestione a través de acuerdos con la ciudadanía y un proyecto que radicamos acá que esperaría que también la oficina de espacio público tenga un concepto porque tiene mucho que ver, proyectos de economía solidaria, que busca promover el modelo cooperativo como una forma de luchar contra la informalidad y en esa lucha contra la informalidad también, pues contra la informalidad en la calle, entonces yo quisiera ponerlo en conocimiento al director del Dadep este proyecto, porque nosotros tenemos un referente que es digamos de las economías populares, cómo está pasando Por ejemplo en Bogotá en distinto espacio donde Claro ya hay muchos censos, pero si uno logra organizar a esta gente, tomar determinadas medidas para que la informalidad disminuya, pues es muy efectivo muy útil para el municipio Quiero poner en este momento Entonces ustedes en conocimiento, este proyecto y de la oficina espacio público, porque aquí hay una oportunidad futuro de conectar con un tema que nosotros desarrollamos muy poco la ciudad pero que la oficina espacio público tiene que tratar Qué son las economías populares, las economías de subsistencia. Entonces que creo que es muy útil Digamos que nos metamos ahorita. Esos son los tres puntos que quería desarrollar presidente Muchas gracias.

Presidente: con mucho gusto Concejal Carlos Parra, tiene el uso de la palabra Concejal Luis Fernando Castañeda.

H.C. Luis Fernando: gracias presidente reiterar el saludo fraternal a cada uno de los integrantes de esta corporación, a los ciudadanos que están muy pendientes Un saludo cordial desde la plenaria del concejo de Bucaramanga a la gloriosa Policía Nacional Igualmente gracias y a todos los funcionarios doctor Manuel José director del departamento administrativo del espacio Público de Bucaramanga, Yo creo que este es un debate diría Yo casi que ideológico. Quiénes venden en las calles honorables concejales Son seres humanos con grandes necesidades.

Yo conozco, por ejemplo, en la calle 35 con carrera 17, una señora que vende agujas y tiene 80 años.

Yo pregunto Quién es capaz de decirle a esta señora, que no venda agujas en la calle. Si está sola abandonada y Ya no puede hacer absolutamente nada.

Y vemos honorable concejal Leonardo Mansilla miles de ciudadanos en las calles rebuscandose la vida.

Cuánto quisiéramos nosotros tener las calles como Madrid o como Barcelona, Pero es que allá hay posibilidades hay oportunidades,

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 30

en Colombia la maldita corrupción concejal Antonio no permite que haya oportunidades para la gente.

Claro que yo no voy aquí a decir que estoy de acuerdo en que haya bandas. Como lo han expresado algunos compañeros que tienen es como negocio invadir el espacio público hay que ir tras ellos y por eso presidente yo propongo hoy que cuando haya debates o informes como el del departamento administrativo del espacio público se puede llegar a los informes conjuntos, hace rato le ha hecho falta a este concejo que cuando venga, por ejemplo el departamento administrativo de espacio público aquí debería estar la secretaria del interior. Porque vea que casi todo la han nombrado, y hay situaciones que solo ella es competente para corregir. Presidente sesiones conjuntas, informes conjuntos no solo debate de control político que se pueden hacer, si no cuando venga espacio público debe estar aquí la secretaria del interior debe estar, por ejemplo, alguien de tránsito porque por ejemplo cuando hablamos de espacio público concejales tenemos que acudir a las famosas ciclorrutas. Situación que no le corresponde al doctor Manuel José, pero cuando dicen que él es el defensor del espacio público, pues yo quiero decir que el espacio público eso me dice el sentido Común son las famosas ciclorrutas que sigo diciendo en este concejo y sigo dejando constancia son fallidas, absolutamente fallidas, las ciclorrutas no sirvieron absolutamente para nada, terminaron congestionado a Bucaramanga y terminaron convirtiéndose presidente en el espacio de Invasión para vendedores ambulantes, para motos y para cualquier vagabundo que no tiene cultura ciudadana y aquí se ubican en cualquier lado ventas de todo en las ciclorrutas, para eso sirvieron esos miles de millones de pesos del pasado gobierno y ahora se pretende disque construir otras ciclorrutas eso es espacio público. Eso es espacio público, entonces hay muchas cosas que hablar sobre este tema 5 minutos o 7 presidente no es suficiente para que podamos generar de pronto opciones viables yo diría por ejemplo presidente, cómo lo han hecho grandes ciudades como Antioquia como Medellín, que haya un censo de vendedores ambulantes y que se puedan pasar de la informalidad a la formalidad doctor Manuel José, y ahí viene la primera pregunta, Claro que dejamos contemplado en el plan de desarrollo que votamos unas metas para los 4 años de pasar de la informalidad a la formalidad, Cuántas personas que venden en las calles hoy En este gobierno antes de terminar el tercer año han logrado la formalidad con la ayuda del gobierno de Juan Carlos Cárdenas, es una buena pregunta para que usted hoy nos diga porque esá finalmente si es la opción, no atacar no la represión presidente dos minutos para terminar, es mirar seres humanos que hoy lo digo desde el concejo de Bucaramanga necesitan llevar el pan a sus hogares. Por Dios es muy bonito estar en la zona de Confort, acaso es que ese viejito de 50 años o de 60 de 70 vende en la calle porque es que le gusta asolearse le gusta el deporte, no? Porque es que no tiene como comer. Hay que empezar a convivir concejales con esta problemática que el mismo estado ocasiono no hay oportunidades, entonces una propuesta para terminar porque no formalizamos mil vendedores ambulantes demostrados debidamente censados y los convertimos, por ejemplo Concejal Leonardo en guarda parques, así lo han hecho grandes ciudades del mundo. Entonces a cada parque

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 31

de Bucaramanga cinco personas ayudan a sembrar maticas a regar maticas a tener limpio el parque y de paso a tenerlo seguro es decir, lo sacamos de la informalidad y lo llevamos a tener un contrato laboral, un contrato de trabajo, Esa es la política que se debe implementar en estas ciudades como Bucaramanga que hoy Claro hoy están invadidas, pero es por falta de oportunidades, repito la gente no tiene que comer a mí me disgusta ver terminalitos Claro porque en la 34 con 17 el trancón presidente es horrible. Pero qué hacemos cuánta gente le da de comer a sus hijos presidente Barajas Producto de esa informalidad, que estamos haciendo queremos Un gobierno represor o queremos Un gobierno que tenga sensibilidad social, son muchos los problemas de Colombia y no se pueden atacar solucionar, simplemente atacando presionando a la gente para que deje de vender en las calles. Yo quiero de pronto presidente cuando venga la secretaria del interior tocar otros temas muy importantes, pero repito esto hay que manejarlo con mucho corazón, autoridad, pero con sensibilidad mano firme y corazón grande Muchas gracias presidente.

Presidente: con mucho gusto Concejal Luis Fernando Castañeda finalizamos la participación con el Concejal Carlos Barajas.

H.C. Carlos Barajas: presidente muchas gracias después de escuchar al Concejal Luis Fernando uno se llena de emoción para participar en estas importante jornadas, doctor Manuel no dudo de sus capacidades para estar al frente de una oficina tan importante. Qué no se puede subvalorar y que hoy debería de tener unas herramientas unos dientes muy grandes para asumir un gran reto y cómo lo dije cuando le di la bienvenida, Usted tiene al frente y está al frente de una oficina, Qué es la que garantiza un derecho constitucional y de hecho la corte Constitucional se ha pronunciado de manera muy importante frente a la protección del espacio público y Colombia tiene un fenómeno muy curioso en materia de derecho y es la constitucionalización de nuestro derecho y la corte constitucional ha protegido hoy el Derecho de los vendedores estacionarios en las calles y les ha dado la condición de que ya tienen un derecho adquirido, por eso usted tiene un gran reto pero desafortunadamente no tiene, y no porque sea está administración, si no eso viene de mucho tiempo, que la oficina de espacio público no tiene esas herramientas para garantizar ese orden en Bucaramanga. Aquí nos vendieron un plan maestro de espacio público que valió más de mil millones de pesos doctor Manuel iniciaron con la universidad de pontificia de Medellín, cuando aquí tenemos la Uis, cuando aquí tenemos la Unab, cuando aquí tenemos Uniciencia, doctor Jorgito que es profesor allá, tenemos universidades con una capacidad alta investigación y trabajo en campo. Y se fueron para Medellín porque aquí ninguna servía. Ese plan maestro independientemente en dónde lo hayan hecho no arrojó ningún resultado, lo que arrojó fue unos carros en un aluminio que ya hoy está oxidado, con una carpa verdes, que están todas rotas y con un arrendamiento que le están cobrando unos vendedores, que no tienen no saben si pagarle al gota gota o al arrendamiento que dejaron producto de ese majestuoso plan maestro y cuando digo majestuoso lo digo

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 32

irónicamente, entonces aquí nos toca que entender que nos dejaron una casa desordenada y el reto suyo Manuel es ordenar ese plan maestro más de mil millones idos por un caño y hoy tenemos vendedores informales por montón, mire yo No sé y estoy seguro aquí muchos lo saben, más del 56% de la economía en Bucaramanga se mueve Concejal Luis Fernando por las ventas informales, Cuántas personas echaron de los empleos de sus empresas y se dedicaron hoy a montar un puesto de medias, de correas de celulares, etc. en la calle, más del 56% de la economía en mi ciudad se mueve Por las ventas informales y hablar de ventas informales no es imaginarnos a la señora Aquí en la calle vendiendo medias, hay otras ventas informales por eso el reto suyo y que ojala sea el compromiso suyo acá hoy, es cómo articulamos con el Imebu, para mirar y Me sumo a su sabia frase Concejal Luis Fernando Aquí no es dar garrote, Porque aquí estamos acostumbrados a coger a todos los secretarios que se paran ahí y los sacamos como con 50 puntos en la cabeza porque creemos que con eso se hace política, pero sería mejor proponer Y entonces como corremos a estos sinvergüenzas que cargan un canguro en la cintura llenas de tarjeticas amarillas verdes o azules cobrándole a los vendedores que están en la calle, cómo articulamos su oficina con el Imebu para darle el plante que se llama en Santander a nuestros vendedores informales y los organizamos, Cómo articulamos con la irresponsable oficina de migración Colombia que nunca va los consejos de seguridad para que no nos dejen meter más vendedores extranjeros a las calles y que algunos ojo, Porque después dicen que estoy discriminando, algunos se disfrazan de vendedores de moto taxis para expender o robar. Como articulamos Esa la responsabilidad, el gran reto de su oficina, no coger un furgón con un chaleco azul e ir a recoger aguacates porque qué hacemos con esos aguacates, No se los puede llevar su casa Ese es el reto, como mejoramos calidad de vida de unas personas que están en la calle que han sacado a sus hijos profesionales vendiendo en la calle al frente del éxito de la 35. Cómo les damos oportunidades para que dejen de tenerle miedo al macancan ese que llega con un canguro en la cintura a cobrar el gota gota. Aquí la que afortunadamente ya se fue y desde luego me respeto a ella por ser mujer. Marta Lucía Ramírez cuando vino a Bucaramanga recién pasada la pandemia en diciembre del 2020 a decir, sí creo que sí a decir que Bucaramanga iba a ser pionero en la economía de a pie para correr el gota gota en Colombia y solo dijo mentiras a la ciudad y el país, por eso el gobierno Iván Duque fue el gobierno de los anuncios, como usted en ruta desde su oficina estrategias con el gobierno nacional para que nos ayuden a como porque el gobierno de hoy presidente Gustavo Petro en campaña, hablaba estrategias para favorecer los vendedores de la calle, de hecho la alcaldía de Gustavo Petro Bogotá porque tengo una tía que es vendedora informal fue beneficiada con muy buenos programas en Bogotá y él quiere llevarlos a nivel nacional, el reto suyo doctor Manuel y terminó con esto Además del espacio público usted tiene una responsabilidad que debería no estar en su función sino incluso debería estar en la oficina de bienes y servicios o en administrativas y es administrar los bienes del municipio, hay que revisar muchos comodato. Yo le hice una petición respetuosa, producto de una estrategia que le lleve frente a un tema de

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 33

colonias en Bucaramanga, pero revisando esa respuestas hay muchos comodatos que vienen de años atrás que toca replantearlos, pero a usted le cargan tareas y termina usted haciendo de todo y cumpliendo dejando metas incumplidas, por eso una propuesta es que el Dadep se dedique únicamente el espacio público y que usted pida dientes, personal, jurídicos, De todo para que resuelva el problema las casetas, Acuérdesse la caseta de Pedro Pablo, que tenemos un inspector irresponsable que no quiere entregar la caseta Pedro Pablo, cuando un derecho adquirido ese señor hace más de 15 años y así muchos temas concéntrese en el espacio público, Pídale a la doctora Mónica que su función solo sea espacio público y no dudo de sus capacidades para que nos entregue una oficina exitosa con espacio público ordenado para los ciudadanos, Qué es un derecho constitucional presidente por el usó de la palabra Muchas gracias.

Presidente: con gusto Concejal Carlos Barajas tiene el uso de la palabra para darles respuesta a los Honorables Concejales doctor Manuel.

D.R. Manuel: Señores concejales honorables concejales Voy a proceder a dar respuesta algunas de las preguntas de que me realizan, otras le solicito se me permita dar contestación de manera escrita en los próximos días, algo que quiero comentar es respecto de los convenios que se vienen, el estado de los convenios que se vienen surgiendo con los cai y quiero recordar que lo que tiene que ver con el primer semestre del presente año estuvimos en ley de garantías, razón por la cual no se podía suscribir ciertos contratos no obstante se venía trabajando en la etapa precontractual, lo que tiene que ver con los cai estos ya se encuentra, lo tengo Perdón un segundo en lo que tiene que ver con los Cais Ya se está en la estructuración del convenio interadministrativo mediante el cual se terminará ahondando esfuerzos con la Policía Nacional una vez se suscriba este convenio con la Policía Nacional claramente serán ustedes los primeros que tengan conocimiento. También lo que tiene que ver con el informe de las ventas o la forma cómo se presentan estos informes derivados de los eventos institucionales, vamos a entregar un informe de cuánto le cuesta el municipio el costo de la realización de un evento institucional bien sea madres emprendedoras y evaluar la forma en Cómo se realiza la convocatoria, no obstante aquí quiero hacer Claridad que la convocatoria nosotros la hacemos en coordinación con el Imebu, ellos son los que tienen la base de datos de hombres mujeres y demás emprendedores en lo que tiene que ver con formalidad y empleo, entonces ellos son aquellos que nos proveen los insumos o las personas para para ser participe de las ferias también respecto de las instituciones educativas Rurales nosotros y pues concejal Ramírez de hecho gracias a las reuniones que se han venido adelantando incluimos dentro de nuestro diagnóstico y mapeo hacer una verificación en los tres corregimientos del municipio Bucaramanga no solamente para tener identificado las instituciones educativas sino también los escenarios deportivos para que no pase lo que nos pasó, bueno para para evitar situaciones como la de la institución educativa la malaña que

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 34

usted bien menciona, entonces anticipar a esta situación a fin del que el municipio haga una correcta gestión de sus bienes inmuebles, respecto al plan maestro espacio público quiero enmarcar, se que es una pregunta que tienen la mayoría de los concejales y quiero enmarcarla en plan maestro espacio público oferta institucional y estrategias de, perdón, Y una normativa en aspectos de convivencia porque la quiero enmarcar, Porque estos asuntos y lo que tiene que ver con la recuperación y regulación del espacio público, no se puede, no se puede tratar o trabajar desde un solo aspecto y acá Quiero agradecer los comentarios de ustedes señores concejales, por qué en aras de la sensatez todos son válidos y concejal Parra menciona muy bien que hoy Estamos en un contexto jurisprudencial diferente hoy la corte constitucional mediante sus fallos a los municipios les exigen o les propone una posición diferente, bastante más garantista que la que se dieron en los 2015 14 y años y años, entonces para hablar del espacio público en dos componentes quiero mencionar uno es La regulación que lo que todos pretendemos entendiendo que acá es, Estamos hablando con personas, estamos tratando con personas con necesidades, familias con necesidades, entonces claramente nuestra intención por parte de la Administración municipal, no es entrar al choque, pero tampoco es que estemos en escenarios de desorden de irrespeto a la autoridad, por eso en primera medida y sobre regulación y recuperación del espacio público como mencionó a partir del 20 de octubre, se expide un acto administrativo. Estamos si es resolución o si es un decreto, mediante el cual se van a tratar aspectos de convivencia en el espacio público para la temporada de diciembre, período comprendido entre el 20 de octubre del presente año y 30 de enero del año siguiente, qué aspectos vamos a tratar en este acto administrativo, Primero quiero decir que estás medidas fueron concertadas con los representantes de vendedores informales. Ellos en virtud del ejercicio que la administración Municipal realiza el año pasado, ellos ven como positivo una norma un instrumento que observen o que primero el municipio cuenta con la normativa que permite La regulación del espacio público no obstante ellos quieren palparla quieren hacerla latente, entonces por eso deciden queremos una norma que nos : establezca horarios tanto entre semana como fines de semana, que establezca las ubicaciones porque ellos también se están viendo afectados con la forma desmedida cómo están llegando algunos vendedores del municipio también, qué horarios ubicaciones, también la medida o el tamaño de los mobiliarios algunos de estos mobiliario superan los 3 metros de alto y superan los 3 metros de ancho Entonces está Norma de convivencia y en aras de todos desarrollar una actividad comercial sana Que respete también la movilidad de los ciudadanos se les propone está Norma repito ellos mismos han solicitado ciertas conductas que sean reguladas, también los megáfonos qué vocean o hacen promoción de ciertos productos, las sombrillas el uso de estas sombrillas que es lo que principalmente Aparece en las fotos, estos aspectos de convivencia van a estar incluidos en esta Norma, otro punto que nos permite a nosotros como administración municipal ejercer acciones de regulación y recuperación del espacio público es una ampliación de la oferta institucional, si bien el municipio cuenta con la resolución 544 de 2012 que la que contienen san bazar y multiplazas y distinta oferta de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 35

administración su momento, entendimos hace rato que es la oferta de ese momento del 2012, razón por la cual Nosotros hemos venido conversando con las distintas dependencias de la Administración municipal ampliando la oferta institucional, actualizando la oferta institucional y uno de estos ejemplos es que logramos consolidar de manera articulada con el Imebu unos locales en la plaza central mediante la cual, el municipio por seis meses les puede subsidiar lo que tiene que ver con el arriendo y con servicios públicos en la modalidad de frutas, verduras, cárnicos pollos y demás para los vendedores que están en el entorno de la Plaza Central. sobre esto ya se hizo una convocatoria, debo decir que son ocho los vendedores interesados varios de ellos comentan que en diciembre no se quieren salir del centro de la ciudad literal, dicen que el centro es donde ellos hacen la prima, donde ganan lo que no ganan en todo el año, no obstante el municipio les plantea esta oferta institucional en Plaza Central para que lo que están comercializando afuera, frutas verduras y demás hierbas y demás lo hagan adentro con seis meses pagos por parte del municipio Y eso es lo que tiene que ver con fortalecimiento y robustecer la oferta institucional Y por último el plan maestro espacio público Bucaramanga, proyecto estratégico del cuatrienio pasado y a nuestro parecer y Como algunos, si bien tienen ciertas apreciaciones de esta figura, es el instrumento mediante el cual se entiende la actualidad del país en lo que tiene que ver con las ventas y con la economía y se entiende en el sentido de que hay es que regularlas, el plan maestro lo que hace es acordar o concertar ciertos asuntos de lo social con lo técnico, lo urbano con lo económico, entonces, nosotros como departamento administrativo de la defensoría del espacio público Estamos buscando a hacer más atractiva este plan maestro espacio público, como digo atendimos las sugerencias que nos hacen los vendedores en cuanto a la forma cómo se puede acceder a él, uno de los comentarios recurrentes es que era muy complicado acceder al plan maestro espacio público por ende se está trabajando en la modificación del decreto 089 del 2018, el decreto 036 de 2019 y la resolución 003 del 2019 que es que comprende todo, el que adopta el estudio plan maestro de espacio público y el que comprende los lineamientos para acceder a este.

eso lo que tiene que ver con plan maestro del espacio público y aspectos de regulación y recuperación del espacio público del municipio Bucaramanga, continuó lo que tiene que ver con instituciones educativas rural, Concejal Marina quiero que se me permita enviarle un informe respecto de nuestro cumplimiento de las metas y está bien como usted lo establecen, no es el trimestre Si no vamos a presentar un acumulado de lo que se ha hecho por parte de la oficina en cuatrienio, el 2020 21 y 22 en acumulado Entonces yo le voy a entregar a usted ese informe concejal, quiero comentar sobre el Parque Romero En qué estado está, un poco contexto Eso está en una acción popular con fallo de segunda instancia del 2012 en la cual el municipio tiene que adelantar las acciones necesarias para, las gestiones necesarias para la adquisición de un predio que permita la posterior recuperación de este espacio público, se están adelantando distintas negociaciones con el gremio de vendedores de flores representado por el señor Pedro, claramente no es algo fácil que alguien quiere acceder o que inicie el camino de la informalidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 36

a la formalidad es todo un proceso, se viene trabajando en la forma más transparente, sensata y honesta del municipio, nosotros como el de la forma más sensata y transparente, nosotros como municipio no tenemos ninguna intención de afectar algo histórico, Porque se viene desarrollando el municipio Bucaramanga como es la venta de las flores, no obstante estamos ante el cumplimiento de un fallo de acción Popular de un magistrado del tribunal administrativo de Santander, Entonces en ese punto de concertación estamos, aquí quiero decir que el magistrado se abstiene de sancionar A el Alcalde y al suscrito en incidente desacato, Por qué de conformidad con lo que se le ha presentado en el expediente del acción popular ellos dan cuenta que se han hecho en lo que tiene que ver con la responsabilidad subjetiva, todas las acciones tendientes a cumplir este fallo acción popular no obstante en lo social y en el tema de manejo Es algo es algo complejo pero cada 8 días se vienen dando reuniones tanto con los representantes de vendedores como con cada uno de ellos que hacen parte de la acción popular que son 45, los que fueron determinados por el Magistrado Milciades.

corresponsabilidad con los vendedores formales claramente, administración municipal por más que articule con los descentralizados con las autoridades Qué es migración, ejército, policía, personería se necesita el aporte por parte de los vendedores bien sea con su posibilidad de estar día a día donde se nos informe a distintas situaciones o Quién quita que repente ellos desde su posibilidad como particulares pretendan o tenga la intención de colaborar con alguna estrategia qué al municipio le haga más más fácil el control para que se de una correcta regulación del espacio público. concejal Reyes hace una, y yo ya la había contestado en mi informe pasado, el predio Dónde se encuentra ubicado el Sisbén es un predio propiedad del municipio de Bucaramanga está dependencia no está pagando ningún arriendo, en es un predio ubicado en la carrera 30 con 30, arriba de la normal. Entonces sobre esto no hay ningún ítem que se este cancelando y precisamente sobre nosotros como aquellos que somos administradores de los bienes inmuebles del municipio, lo que estamos buscando es aportar de la mejor manera posible para que el desarrollo de las funciones, actividades programas planes y proyectos de las otras dependencias del municipio, se de de la forma correcta y en lo que tiene que ver y Cómo podemos colaborar, que es con lo Predial quiero decir que lo haremos, hay que pensar en una buena oferta efectivamente, por eso mencionó que hay que robustecer la oferta institucional del municipio, calle 35, bueno baterías sanitarias concejal Reyes, creo que es un muy buen trabajo que se viene realizando por parte de la política, de aquellos que vienen trabajando la política pública de habitante de calle Al Punto que hoy se tienen dos baterías sanitarias, están al parque los niños y la del parque Girardot, que va a ser parte de los programas de habitante de calle de desarrollo social, se que cuenta con presupuesto Para mantenerla por un año y también estamos ante la ubicación de nuevos lugares para baterías sanitarias teniendo en cuenta los puntos identificados como críticos y ya si es comprarlas O alquilarla Sí, eso es lo que se está discusión en discusiones.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 37

Las mafias, calle 35, eso no es nuevo, no es nueva la venta en el espacio público, se viene trabajando efectivamente uno se busca ir por la señora de 85 años que está con la hierbita obviamente tampoco se busca ir por el señor que acaba de perder su empleo y encuentra el espacio público como su salida, sin embargo, si se identificaron a personas que tienen más de 10 plantas de 15 plantas, también se identifican personas que están promoviendo la ocupación irregular del espacio público incurriendo en el número del cuarto 140 del Código de policía y las acciones delictivas que eso se tienen en conocimiento, pusimos en conocimiento a la Policía Nacional respecto a aquellas personas que Están comercializando bajo estados del alicoramiento, bajo algún tipo de alteración, en respecto de café Madrid me preguntan y efectivamente se hace la recuperación hace 20 días del predio en café Madrid porque donde la señora estaba ocupando es un lugar donde se lleva a realizar la obra, era mandatorio hacer ahí la recuperación, no por dejarlo ahí sino porque esto va a ser parte del proyecto que se tiene previsto por parte de administración municipal. Norte Club tiburones, hay dos situaciones una que tiene que ver con la vivienda, constructora avalúo y demás que es otro escenario, yo quiero decir que en las próximas semanas por parte del Dadep se van a expedir los documentos para que se entregue de conformidad con el 038 del 2005 4 escenarios deportivos que están ubicados en norte Club tiburones al Inderbu y lo que tiene que ver con la ludoteca a desarrollo social o cultura Según como se tenga previsto, eso qué tiene que ver con algunas de las respuestas yo apunte todas y cada una de las preguntas, las que puedo contestar en las que considero por encima se les puede dar respuesta a las que no lo haré de manera escrita señores concejales por su tiempo Muchísimas gracias.

Presidente: con mucho gusto doctor Manuel, bueno tiene el uso de la palabra por 30 segundos Concejal Marina

H.C. Marina Arévalo: doctor Manuel un dato muy importante que creo que en varios Concejales lo hablamos fue sobre la estadísticas o el observatorio de todo el tema inmobiliario del municipio gracias.

Presidente: con gusto concejal Marina por su participación, pedir que las unidades de apoyo por favor en los escenarios de debate mantener la puerta cerrada. Doctor Manuel muchas gracias por su participación entonces quedamos atentos a las preguntas que usted menciona que no tenía la información acá, por temas de datos para que no lo haga llegar a la secretaria general para que sea promedio a los honorables concejales señor secretario continuamos con el orden del día ya se puede retirar doctor Manuel.

D.R. Manuel: muchísimas gracias por su tiempo señores concejales hasta luego.

Secretario: con mucho gusto señor presidente continuamos con el quinto punto del orden del día lectura de documento y comunicaciones, no hay documentos y comunicaciones sobre la mesa, sexto punto proposiciones y asuntos varios señor presidente hay dos proposiciones sobre la mesa.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 38

Presidente: están los actores de las proposiciones

Secretario: Esta Carlos Felipe Parra un autor

Presidente: démosle lectura.

Secretario: proposición mediante la presente promoción de conformidad con artículo 120 y 192 del acuerdo octubre 18, nos permitimos solicitar se sirva a citar a la secretaría educación, secretaría Desarrollo Social, secretaría de ambiente y secretario planeación, secretaria del interior secretaría infraestructura, Secretaría de Hacienda secretaría de salud y ambiente y la secretaría de infraestructura, Metrolínea, acueducto metropolitana Bucaramanga, Imebu, instituto municipal de cultura, Invisbu, Emab, dirección de tránsito Bucaramanga, e Isabu, con el fin de que absuelva el cuestionario de acuerdo a sus facultades y funciones competencias y control relacionado con el informe publicado por Bucaramanga metropolitana como vamos, las preguntas formuladas son las siguientes, preguntas sírvase a contestar las siguientes preguntas detallando en las que haya lugar a los recursos invertidos de acuerdo a los resultados en la sección demografía, pobreza y desigualdad Cuáles son los análisis de la incidencia de las acciones de su entidad en estos resultados y los retos que identifican secretaría Desarrollo Social, secretaría de infraestructura y el Imebu.

De acuerdo a los resultados de la sección entorno económico Cuáles son los análisis de incidencia de las acciones de su entidad en estos resultados y los retos que identifica Secretaria de Hacienda y al Imebu. De acuerdo a los resultados en la sección salud y covid-19 habitad urbano y de medio ambiente Cuáles son los análisis de la incidencia de las acciones de su entidad en estos resultados y los retos que identifican secretaría de salud y ambiente y el Isabu. De acuerdo a los resultados en la sección educación Cuáles son los análisis de la incidencia de las acciones de su entidad de identidad en estos resultados y los retos que identifican secretaría educación de acuerdo a los resultados en la sección seguridad y convivencia Cuáles son los análisis de la incidencia de las acciones de su entidad De acuerdo a los resultados y los retos que identifica secretaria del interior. De acuerdo a los resultados en la sección movilidad Cuáles son los análisis de la incidencia de las acciones de su entidad en estos resultados y los retos que identifica secretaría general dirección de tránsito Bucaramanga y Metrolínea.

Bucaramanga 10 de octubre del 2022 firma los concejales Carlos Felipe Parra Rojas, Wilson Danovis Lozano Jaimes señor presidente ha sido leída la proposición.

Presidente: gracias señor secretario honorable Concejales aprueban la proposición leída.

Secretario: ha sido aprobada la proposición señor presidente

Presidente: damos lectura señor secretario

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 39

Secretario: citar la secretaria del interior y secretaria educación, con el fin de que absuelva el cuestionario de acuerdo a su facultad de funciones y competencias y control relacionado con el programa de entornos escolares seguros, las preguntas formuladas son, preguntas sírvase a contestar las siguientes preguntas detallando lo que haya lugar a los recursos invertidos secretaria del interior, 1 según relacionados con su despacho de lo que va corrido del año 2022 se han registrado 217000000 y adolescentes Víctimas de delitos sexuales, sírvase a informar Cuáles han sido los programas proyectos o iniciativas que ha implementado secretaria de interior para reducir la tasa de menores y adolescentes Víctimas de delitos sexuales en la institución educativa de Bucaramanga, 2 sírvase a informar y detallar las medidas de protección que han sido implementadas en la ciudad educativa con mayores índices de hurto, acoso sexual o cualquier delito contra la integridad sexual, tres sírvase anunciar qué actividad están llevando a cabo la secretaria del interior para disminuir los índices de inseguridad en las instituciones educativas pertenecientes a comunidades 3 13 y 12 de Bucaramanga, siendo estas comunas las que registran el mayor número de casos de delitos de inseguridad de la ciudad, 4 Cuáles son los métodos de seguridad que ha implementado la secretaria de las instituciones educativas de los barrios centro, cabecera del llano y San Francisco, los barrios con mayor índice de inseguridad de Bucaramanga, 5 sírvase a indicar Cuántas personas pertenecen a los gestores de convivencia escolar y paz en las diferentes instituciones educativas en la sede a, principal estudiantes de bachillerato, 6 sírvase indicar con qué regularidad asisten los gestores de convivencia al ingreso y salidas de los estudiantes en las siguientes instituciones educativas Escuela Normal superior de Bucaramanga, Institución educativa Santa María Goretti, Colegio Nuestra Señora del Pilar, instituto educativo Aurelio Martínez Mutis, institución educativa nacional de Comercio, institución educativa Politécnico, institución educativa técnico Damaso Zapata, institución educativa Salesiano Eloy Valenzuela, colegio Santander, institución educativa Gustavo Cote Uribe, institución educativa promoción social, institución educativa la juventud, institución educativa oriente Miraflores, colegio integrado nuestra señora del divino amor, sírvase a contestar las siguientes preguntas detallando a las que haya lugar los recursos invertidos secretaria de educación. 1 Cuáles son las estrategias que ha implementado la secretaria de educación para el cumplimiento efectivo al informe productivo del convenio de cooperación con el objetivo de aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC, 2 sírvase informar como la secretaria educación ha abordado los riesgos del entorno circundante tales como la seguridad vial de la institución educativa del municipio Bucaramanga, 3 sírvase Qué estrategias programas o proyectos se han implementado por la secretaria educación para robustecer la formación de capacidades protectores parentales con el fin de reducir riesgos del entorno circundante, 4 Cuáles son las estrategias implementadas para robustecer las relaciones de amistad y compañerismo entre estudiantes de las diversas

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: OCTUBRE 10 DE 2022	Código: CPOL-FT-01	Serie:

FOLIO 40

instituciones educativas de Bucaramanga con el fin de reducir riesgos del entorno circundante, 5 sírvase mencionar Cuáles son los mecanismos de gestión de conflictos que ha desarrollado la secretaría educación con el fin de reducir riesgos del entorno circundante, 6 sírvase informar Cuáles son las estrategias que se han implementado por la secretaría educación para erradicar y evitar el consumo de sustancias psicoactivas en la educativa de Bucaramanga, 7 sírvase enunciar Cuáles han sido las iniciativas implementadas para Designar un docente orientador u orientadora en las instituciones con el fin de reducir riesgos del entorno circundante, 8 Cuáles son las actividades lúdicas que ha implementado secretaría educación hasta la fecha de la institución educativa con el fin de evitar factores de riesgo en los entornos escolares de Bucaramanga, 9 Cuáles son las herramientas que han implementado para fomentar el cargue de los comités de convivencia escolar en las plataformas, 10 qué actores hicieron parte del proceso IAP con el fin de caracterizar los entornos escolares Con qué regularidad se va a llevar a cabo investigación de los estudios sobre estas temáticas, 11 Cuál es el producto resultado del programa de conciliador, qué recomendar a la oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito, Cuáles son las estrategias que implementan la secretaría educación para ejecución de este programa, 12 sírvase informar si ya se está implementando la articulación institucional por parte de la secretaría educación, Cuántas mesas de trabajo, ha implementado la secretaria hasta la fecha con el fin de dar cumplimiento a dicha articulación, 13 qué actores harán parte de las dichas mesas de trabajo, Cuál es la hoja de ruta que tiene la secretaría de educación para ejecutar regularmente dichas mesas de trabajo, una vez hayan sido respondida las anteriores preguntas, 14 sírvase informar Cuáles han sido los avances por parte de la secretaria de educación en términos de zonificación escolar, planificación urbanística en las instituciones educativas de la ciudad de Bucaramanga, una vez haya sido respondidas las anteriores preguntas sírvase comparecer a la plenaria del concejo sustentar ante la plenaria, señor presidente ha sido leída la proposición presentada por Carlos Felipe Parras Rojas y Wilson Danovis Lozano Jaimes.

Presidente: honorables concejales aprueban la proposición leída

Secretario: ha sido aprobada la proposición señor presidente, señor presidente no hay más proposiciones y entramos asuntos varios.

Presidente: puntos varios y algún concejal con el uso de la palabra no habiendo solicitud del uso de la palabra honorables concejales finalizamos la sesión se finaliza el orden del día quedamos pendientes para la recitación del día mañana 2:30 de la tarde.

EL PRESIDENTE,


 CARLOS ANDRES BARRAJAS HERREÑO

LA SECRETARIA,


 AZUCENA CÁCERES ARDILA.